

**FONATUR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.**  
**(Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo)**

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**  
**Y ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015**

**FONATUR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.**  
**(Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo)**

**CONTENIDO**

---

	<u>Página (s)</u>
<i>Informe de los Auditores Independientes</i>	1-4
<i>ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS:</i>	
<i>Estado de actividades</i>	5
<i>Estado de resultados</i>	6
<i>Estado de situación financiera</i>	7
<i>Estado de cambios en la situación financiera</i>	8
<i>Estado de variación en la hacienda pública</i>	9
<i>Estado analítico del activo</i>	10
<i>Estado analítico de la deuda y otros pasivos</i>	11
<i>Estado de flujos de efectivo</i>	12
<i>Patrimonio del ente público</i>	13
<i>Informe sobre pasivos contingentes</i>	14-25
<i>NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS:</i>	
a) <i>Notas de desglose</i>	26-34
b) <i>Notas de memoria (cuentas de orden)</i>	34
c) <i>Notas de gestión administrativa</i>	35-47

## **Informe del Auditor Independiente**

**A la Secretaría de la Función Pública  
Al Consejo de Administración y Accionistas de  
Fonatur Constructora, S.A. de C.V.**

### **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros de **Fonatur Constructora, S.A. de C.V.**, (Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo), (la entidad), que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2016 y 2015, y los estados de actividades, los estados de resultados, los estados de variaciones en el patrimonio, los estados de flujos de efectivo, los estados de cambios en la situación financiera, el patrimonio del ente público y el informe sobre pasivos contingentes, correspondientes a los años terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota 5 de Gestión Administrativa a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

### **Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección “Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que le son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

**Párrafo de énfasis base de preparación contable y utilización de este informe**

Llamamos la atención sobre la Nota 5 de Gestión Administrativa a los estados financieros adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

**Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros**

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en la Nota 5 de Gestión Administrativa a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

**Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe.

Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

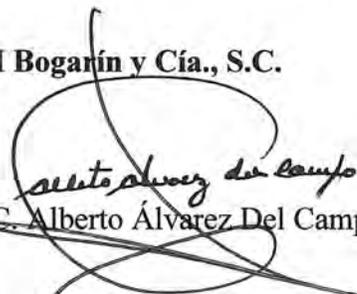
Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

### **Entidad en Funcionamiento**

Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, los estados financieros adjuntos han sido preparados bajo el supuesto de que la entidad continuará como entidad en funcionamiento. Como se explica en la Nota 4 de Gestión Administrativa, la entidad ha perdido más de las dos terceras partes de su capital social, lo que de acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles podría ser causa de disolución de la entidad a solicitud de algún tercero interesado. Los planes de la administración a este respecto se describen en la Nota 4 de Gestión Administrativa.

La Comisión Intersecretarial de Gasto Público, Financiamiento y Desincorporación de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, solicitó la actualización de la información financiera ya que el informe con el que se trabajó con el Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (SAE) contenía datos de inicio del ejercicio 2015. Actualmente, se busca definir los plazos para establecer acciones concretas respecto a la forma más adecuada para liquidar a la entidad por lo que una vez que se obtenga la información precisa y actualizada se entregará a la Coordinadora de Sector de la entidad para que nuevamente se convoque a la Comisión Intersecretarial de Gasto Público y Financiamiento y Desincorporación a revisar dicha información. Asimismo, en tanto no exista un pronunciamiento definitivo por parte de la Comisión Intersecretarial de Gasto Público, Financiamiento y Desincorporación sobre la situación jurídica de la entidad, se deberá continuar como una entidad en funcionamiento.

**RSM Boganín y Cía., S.C.**



C.P.C. Alberto Álvarez Del Campo

Ciudad de México,  
9 de marzo de 2017.

**FONATUR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.**  
(Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo)  
Estado de Actividades  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016 y 2015  
(Pesos)

	2016	2015
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>Ingresos de Gestión</b>	\$ 201,679,963	\$ 297,138,387
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	201,679,963	297,138,387
Ingresos por Prestación de Servicios	200,912,813	297,138,387
Otros Ingresos por Prestación de Servicios	767,150	-
<b>Otros ingresos y beneficios</b>	<b>27,303,066</b>	<b>60,241,564</b>
<b>Ingresos Financieros</b>	<b>767,147</b>	<b>2,058,937</b>
Ingresos por intereses	767,147	2,058,937
<b>Otros Ingresos y Beneficios Varios</b>	<b>26,535,919</b>	<b>58,182,627</b>
Ingresos de Terrenos para cancelación de pasivos (Dación en Pago)	4,231,509	17,856,256
Otros Ingresos y Beneficios Varios	22,304,410	40,326,371
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>228,983,029</b>	<b>357,379,951</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b>Gastos de Funcionamiento</b>	<b>41,634,528</b>	<b>59,910,743</b>
Servicios Personales	32,999,043	45,401,402
Materiales y Suministros	324,598	1,231,674
Servicios Generales	8,310,887	13,277,667
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>20,322,441</b>	<b>94,040,764</b>
<b>Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones</b>	<b>6,203,437</b>	<b>34,062,541</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones	6,203,437	34,062,541
<b>Otros Gastos</b>	<b>14,119,004</b>	<b>59,978,223</b>
Costo de Terrenos para cancelación de pasivos (Dación en Pago)	4,231,509	17,856,256
Gastos por intereses	83,707	379,355
Otros Gastos Varios	9,803,788	41,742,612
<b>COSTO DE VENTAS</b>	<b>225,735,461</b>	<b>247,778,746</b>
Servicios Personales	72,542,403	91,509,494
Materiales y Suministros	99,975,816	110,139,419
Servicios Generales	53,217,242	46,129,833
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>287,692,430</b>	<b>401,730,253</b>
<b>Resultado del ejercicio Ahorro (Desahorro)</b>	<b>\$ (58,709,401)</b>	<b>\$ (44,350,302)</b>

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



C. Francisco J. Reyes Guadarrama  
Subdirector de Planeación de Fonatur Constructora  
Autorizó



Ing. Agustín Alvarado Saravia  
Subdirector de Recursos Financieros de FONATUR  
Revisó



L.C. Álvaro Alberto Solano Cruz  
Gerente de Contabilidad de FONATUR  
Elaboró

**FONATUR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.**  
**(Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo)**  
**Estados de Resultados**  
**Del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2016 y 2015**  
**(Pesos)**

	2016	2015
<b>Ingresos Propios Netos</b>	<b>\$ 201,679,963</b>	<b>\$ 297,138,387</b>
Ingresos por Prestación de Servicios	200,912,813	297,138,387
Otros Ingresos por Prestación de Servicios	767,150	-
<b>Costo de Ventas</b>	<b>225,735,461</b>	<b>247,778,746</b>
Servicios Personales	72,542,403	91,509,494
Materiales y Suministros	99,975,816	110,139,419
Servicios Generales	53,217,242	46,129,833
<b>Resultado Bruto</b>	<b>(24,055,498)</b>	<b>49,359,641</b>
<b>Gastos de Operación</b>	<b>41,634,528</b>	<b>59,910,743</b>
Servicios Personales	32,999,043	45,401,402
Materiales y Suministros	324,598	1,231,674
Servicios Generales	8,310,887	13,277,667
<b>Resultado de Operación</b>	<b>(65,690,026)</b>	<b>(10,551,102)</b>
<b>Resultado Integral de Financiamiento RIF</b>	<b>683,440</b>	<b>1,679,582</b>
Ingresos por intereses	767,147	2,058,937
Gastos por intereses	(83,707)	(379,355)
<b>Otros Ingresos</b>	<b>26,535,919</b>	<b>58,182,627</b>
Ingreso para cancelación de pasivos (Dación en Pago)	4,231,509	17,856,256
Otros Ingresos y Beneficios Varios	22,304,410	40,326,371
<b>Otros Gastos</b>	<b>20,238,734</b>	<b>93,661,409</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones	6,203,437	34,062,541
Costo para cancelación de pasivos (Dación en Pago)	4,231,509	17,856,256
Otros Gastos Varios	9,803,788	41,742,612
<b>Resultado Neto del Periodo</b>	<b>\$ (58,709,401)</b>	<b>\$ (44,350,302)</b>

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



C. Francisco J. Reyes Guadarrama  
Subdirector de Planeación de Fonatur Constructora  
Autorizó



Ing. Agustín Alvarado Saravia  
Subdirector de Recursos Financieros de FONATUR  
Revisó



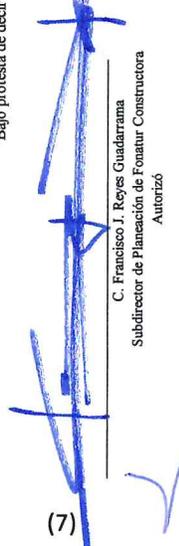
L.C. Álvaro Alberto Solano Cruz  
Gerente de Contabilidad de FONATUR  
Elaboró

**FONATUR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.**  
**(Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo)**  
**Estado de Situación Financiera**  
**Al 31 de Diciembre de 2016 y 2015**  
**(Pesos)**

ACTIVO	Periodo		PASIVO	Periodo	
	2016	2015		2016	2015
<b>Activo Circulante</b>			<b>Activo Circulante</b>		
Efectivo y Equivalentes	\$ 30,806,810	\$ 66,626,951	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$ 406,407,331	\$ 354,651,824
Bancos/Tesorería	5,701,133	2,243,403	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	397,526,007	341,859,336
Inversiones Temporales (Hasta 3 Meses)	25,105,677	64,383,548	Retenciones y Contribuciones por Pagar a C.P.	2,900,669	5,771,882
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	592,809,085	571,436,343	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	5,980,655	7,020,606
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	501,307,706	493,284,358	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	339,482,101	360,353,642
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	91,501,379	78,251,985	Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	339,482,101	360,353,642
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	398,481	5,143,315	Provisiones a Corto Plazo	79,134,054	80,798,928
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	106,901	552,167	Otras Provisiones a Corto Plazo	79,134,054	80,798,928
Depósitos para Garantizar Adquisiciones de Bienes y/o Servicios	291,002	97,287	Total de Pasivos Circulantes	825,023,486	795,804,394
Pagos Provisionales de Contribuciones Federales	578	4,493,861	Pasivo No Circulante		
Almacenes	1,245,478	1,259,238	Documentos por Pagar a Largo Plazo	51,081,426	46,849,916
Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	1,245,478	1,259,238	Otros Documentos por Pagar a Largo Plazo	51,081,426	46,849,916
Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	(429,340,504)	(426,159,856)	Provisiones a Largo Plazo	3,263,046	4,929,226
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	(429,340,504)	(426,159,856)	Provisión para pensiones a largo plazo	3,263,046	4,929,226
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>195,919,350</b>	<b>218,406,021</b>	<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>54,344,472</b>	<b>51,779,142</b>
<b>Activo No Circulante</b>	<b>2,194</b>	<b>2,194</b>	<b>Total del Pasivo</b>	<b>879,367,958</b>	<b>847,583,536</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	2,194	2,194	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
Inversiones a Largo Plazo	23,794,160	27,465,016	Aportaciones	432,487,076	432,487,076
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	7,778,914	7,794,849	Patrimonio o Capital Social	422,633,357	422,633,357
Terrenos	16,015,246	19,670,167	Aportaciones del Gobierno Federal de Años Anteriores	9,853,719	9,853,719
Edificios no Habitacionales			Donaciones de Capital	302,807	302,807
Bienes Muebles	122,179,152	145,811,519	Superávit por Donación	302,807	302,807
Mobiliario y Equipo de Administración	12,265,068	17,701,650	Hacienda Pública/Patrimonio Generado	(58,709,401)	(44,350,302)
Vehículos y Equipo de Transporte	52,091,811	59,551,603	Resultados del Ejercicio: (Ahorro / Desahorro)	(58,709,401)	(44,350,302)
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	57,822,273	68,558,266	Ahorro o (Desahorro) del Ejercicio	(1,038,314,168)	(993,963,866)
Activos Intangibles	5,115,427	6,781,607	Resultados de Ejercicios Anteriores	(1,038,314,168)	(993,963,866)
Licencias de Software	1,852,381	1,852,381	Resultados de Ejercicios Anteriores	(1,038,314,168)	(993,963,866)
Activos del Plan Laboral	3,263,046	4,929,226	Total Hacienda Pública/ Patrimonio	(664,233,686)	(605,524,285)
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(135,668,762)	(160,199,857)	Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	215,134,272	242,059,251
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	(11,843,181)	(14,735,287)			
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	(118,773,927)	(140,498,213)			
Amortización Acumulada de Activos Intangibles	(1,852,381)	(1,852,381)			
Amortización Acumulada de Activos Diferidos	(3,199,273)	(3,113,976)			
Activos Diferidos	3,792,751	3,792,751			
Obras en Bienes Concesionados	3,792,751	3,792,751			
<b>Total de Activos no Circulantes</b>	<b>19,214,922</b>	<b>23,653,230</b>			
<b>Total del Activo</b>	<b>\$ 215,134,272</b>	<b>\$ 242,059,251</b>			

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

(7)

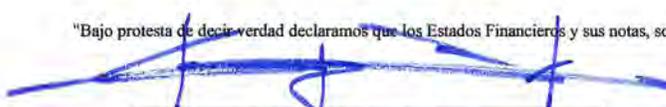
  
 C. Francisco J. Reyes Guadarrama  
 Subdirector de Planeación de Fonatur Constructora  
 Autorizo

  
 L.C. Alvaro Alberto Solano Cruz  
 Gerente de Contabilidad de FONATUR  
 Elabora

**FONATUR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.**  
**(Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo)**  
**Estado de Cambios en la Situación Financiera**  
**Del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2016**  
**(Pesos)**

	ORIGEN	APLICACIÓN
<b>ACTIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>	<b>\$ 47,410,858</b>	<b>\$ 24,924,187</b>
<b>Efectivo y Equivalentes</b>	<b>39,277,871</b>	<b>3,457,730</b>
Bancos/Tesorería	-	3,457,730
Inversiones Temporales (Hasta 3 Meses)	39,277,871	-
<b>Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes</b>	<b>-</b>	<b>21,272,742</b>
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	-	8,023,348
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	-	13,249,394
<b>Derechos a Recibir Bienes o Servicios</b>	<b>4,938,549</b>	<b>193,715</b>
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	445,266	-
Depósitos para Garantizar Adquisiciones de Bienes y/o Servicios	-	193,715
Pagos Provisionales de Contribuciones Federales	4,493,283	-
<b>Almacenes</b>	<b>13,760</b>	<b>-</b>
Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	13,760	-
<b>Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes</b>	<b>3,180,678</b>	<b>-</b>
Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	3,180,678	-
<b>Activo No Circulante</b>	<b>29,054,700</b>	<b>24,616,392</b>
<b>Bienes Inmuebles</b>	<b>3,670,856</b>	<b>-</b>
Terrenos	15,935	-
Edificios no Habitacionales	3,654,921	-
<b>Bienes Muebles</b>	<b>23,632,367</b>	<b>-</b>
Mobiliario y Equipo de Administración	5,436,582	-
Vehículos y Equipo de Transporte	7,459,792	-
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	10,735,993	-
<b>Activos Intangibles</b>	<b>1,666,180</b>	<b>-</b>
Activos del Plan Laboral	1,666,180	-
<b>Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes</b>	<b>85,297</b>	<b>24,616,392</b>
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	-	2,892,106
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	-	21,724,286
Amortización Acumulada de Activos Diferidos	85,297	-
<b>PASIVO</b>		
<b>Pasivo Circulante</b>	<b>55,666,671</b>	<b>26,447,579</b>
<b>Cuentas por Pagar a Corto Plazo</b>	<b>55,666,671</b>	<b>3,911,164</b>
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	55,666,671	-
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	-	2,871,213
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	-	1,039,951
<b>Provisiones a Corto Plazo</b>	<b>-</b>	<b>1,664,874</b>
Otras Provisiones a Corto Plazo	-	1,664,874
<b>Otros Pasivos a Corto Plazo</b>	<b>-</b>	<b>20,871,541</b>
Ingresos Cobrados por Adelantado	-	20,871,541
<b>Pasivo No Circulante</b>	<b>4,231,510</b>	<b>1,666,180</b>
<b>Documentos por Pagar a Largo Plazo</b>	<b>4,231,510</b>	<b>-</b>
Otros Documentos por Pagar a Largo Plazo	4,231,510	-
<b>Provisiones Diferidos a Largo Plazo</b>	<b>-</b>	<b>1,666,180</b>
Provisión para pensiones a largo plazo	-	1,666,180
<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>		
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>-</b>	<b>58,709,401</b>
Ahorro o Desahorro del Ejercicio	-	14,359,099
<b>Resultados de Ejercicios Anteriores</b>	<b>-</b>	<b>44,350,302</b>
Resultados de Ejercicios Anteriores	-	44,350,302

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

  
 C. Francisco J. Reyes Guadarrama  
 Subdirector de Planeación de Fonatur Constructora  
 Autorizó

  
 Ing. Agustín Alvarado Saravia  
 Subdirector de Recursos Financieros de FONATUR  
 Revisó

  
 L.C. Álvaro Alberto Solano Cruz  
 Gerente de Contabilidad de FONATUR  
 Elaboró

**FONATUR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.**  
 (Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo)  
**Estado de Variación en la Hacienda Pública**  
**Del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2016 y 2015**  
 (Pesos)

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	TOTAL
<b>Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2014 Reestructurado</b>	\$ 432,789,883	\$ (982,225,270)	\$ (11,738,596)	\$ (561,173,983)
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/ Patrimonio Neto del Ejercicio</b>				
Resultados de ejercicios anteriores	-	(11,738,596)	(32,611,706)	(44,350,302)
Resultados del ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-	(11,738,596)	11,738,596	-
	-	-	(44,350,302)	(44,350,302)
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2015</b>	<b>432,789,883</b>	<b>(993,963,866)</b>	<b>(44,350,302)</b>	<b>(605,524,285)</b>
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/ Patrimonio Neto del Ejercicio</b>				
Resultados de ejercicios anteriores	-	(44,350,302)	(14,359,099)	(58,709,401)
Resultados del ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-	(44,350,302)	44,350,302	-
	-	-	(58,709,401)	(58,709,401)
<b>Saldo Neto en la Hacienda Pública/ Patrimonio 2016</b>	<b>\$ 432,789,883</b>	<b>\$ (1,038,314,168)</b>	<b>\$ (58,709,401)</b>	<b>\$ (664,233,686)</b>

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

  
 C. Francisco J. Reyes Guadarrama  
 Subdirector de Planeación de Fonatur Constructora  
 Autorizó

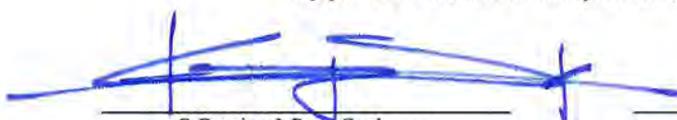
  
 Ing. Agustín Alvarado Saravia  
 Subdirector de Recursos Financieros de FONATUR  
 Revisó

  
 L.C. Álvaro Alberto Solano Cruz  
 Gerente de Contabilidad de FONATUR  
 Elaboró

**FONATUR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.**  
**(Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo)**  
**Estado Analítico del Activo**  
**Del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2016 y 2015**  
**(Pesos)**

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
<b>ACTIVO</b>					
<b>Activo Circulante</b>	\$ 218,406,021	\$ 6,150,320,689	\$ 6,172,807,360	\$ 195,919,350	\$ ( 22,486,671 )
<b>Efectivo y Equivalentes</b>	66,626,951	5,073,120,408	5,108,940,549	30,806,810	(35,820,141)
Efectivo	-	40,385	40,385	-	-
Bancos/Tesorería	2,243,403	439,084,218	435,626,488	5,701,133	3,457,730
Inversiones Temporales (Hasta 3 Meses)	64,383,548	4,633,995,805	4,673,273,676	25,105,677	(39,277,871)
<b>Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes</b>	571,536,343	1,071,121,617	1,049,848,875	592,809,085	21,272,742
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	493,284,358	377,747,183	369,723,835	501,307,706	8,023,348
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	78,251,985	693,374,434	680,125,040	91,501,379	13,249,394
<b>Derechos a Recibir Bienes o Servicios</b>	5,143,315	5,574,290	10,319,124	398,481	(4,744,834)
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes	552,167	2,073,383	2,518,649	106,901	(445,266)
Depósitos para Garantizar Adquisiciones de Bienes y/o Servicios	97,287	193,715	-	291,002	193,715
Pagos Provisionales de Contribuciones Federales	4,493,861	3,307,192	7,800,475	578	(4,493,283)
Almacenes	1,259,238	496,352	510,112	1,245,478	(13,760)
<b>Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes</b>					
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	(426,159,826)	8,022	3,188,700	(429,340,504)	(3,180,678)
<b>Activo No Circulante</b>	23,653,230	28,043,914	32,482,222	19,214,922	(4,438,309)
Inversiones Financieras a Largo Plazo	2,194	-	-	2,194	-
<b>Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso</b>	27,465,016	-	3,670,856	23,794,160	(3,670,856)
Terrenos	7,794,849	-	15,935	7,778,914	(15,935)
Edificios no Habitacionales	19,670,167	-	3,654,921	16,015,246	(3,654,921)
<b>Bienes Muebles</b>	145,811,519	-	23,632,367	122,179,152	(23,632,367)
Mobiliario y Equipo de Administración	17,701,650	-	5,436,582	12,265,068	(5,436,582)
Vehículos y Equipo de Transporte	59,551,603	-	7,459,792	52,091,811	(7,459,792)
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	68,558,266	-	10,735,993	57,822,273	(10,735,993)
<b>Activos Intangibles</b>	6,781,607	974,132	2,640,312	5,115,427	(1,666,180)
Software	1,852,381	-	-	1,852,381	-
Activos del Plan Laboral	4,929,226	974,132	2,640,312	3,263,046	(1,666,180)
<b>Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes</b>	(160,199,857)	27,069,782	2,538,687	(135,668,762)	24,531,095
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	(14,735,287)	3,457,447	565,341	(11,843,181)	2,892,106
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	(140,498,213)	23,612,335	1,888,049	(118,773,927)	21,724,286
Depreciación Acumulada de Activos Intangibles	(1,852,381)	-	-	(1,852,381)	-
Amortización Acumulada de Activos Diferidos	(3,113,976)	-	85,297	(3,199,273)	(85,297)
<b>Activos Diferidos</b>	3,792,751	-	-	3,792,751	-
Obras en Bienes Concesionados	3,792,751	-	-	3,792,751	-
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>\$ 242,059,251</b>	<b>\$ 6,178,364,603</b>	<b>\$ 6,205,289,582</b>	<b>\$ 215,134,272</b>	<b>\$ ( 26,924,979 )</b>

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

  
**C. Francisco J. Reyes Guadarrama**  
 Subdirector de Planeación de Fonatur Constructora  
 Autorizó

  
**Ing. Agustín Alvarado Saravia**  
 Subdirector de Recursos Financieros de FONATUR  
 Revisó

  
**L.C. Álvaro Alberto Solano Cruz**  
 Gerente de Contabilidad de FONATUR  
 Elaboró

**FONATUR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.**  
**(Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo)**  
**Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016 y 2015**  
**(Pesos)**

Concepto	Moneda de Contratación	País Acreedor	Saldo Inicial del Período	Saldo Final del Período
<b>OTROS PASIVOS</b>				
<b>PASIVOS A CORTO PLAZO:</b>			<b>\$ 795,804,394</b>	<b>\$ 825,023,486</b>
<b>Cuentas por Pagar a Corto Plazo</b>				
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	pesos	México	354,651,824	406,407,331
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	pesos	México	341,859,336	397,526,007
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	pesos	México	5,771,882	2,900,669
			7,020,606	5,980,655
<b>Pasivos Diferidos a Corto Plazo</b>				
Anticipo de Clientes	pesos	México	360,353,642	339,482,101
			360,353,642	339,482,101
<b>Provisiones a Corto Plazo</b>				
Otras Provisiones a Corto Plazo	pesos	México	80,798,928	79,134,054
			<u>80,798,928</u>	<u>79,134,054</u>
<b>PASIVOS A LARGO PLAZO:</b>			<b>51,779,142</b>	<b>54,344,472</b>
<b>Documentos por Pagar a Largo Plazo</b>				
Otros Documentos por Pagar a Largo Plazo	pesos	México	46,849,916	51,081,426
			46,849,916	51,081,426
<b>Provisiones a Largo Plazo</b>				
Provisión para pensiones a largo plazo	pesos	México	4,929,226	3,263,046
			<u>4,929,226</u>	<u>3,263,046</u>
<b>TOTAL OTROS PASIVOS</b>			<b>\$ <u>847,583,536</u></b>	<b>\$ <u>879,367,958</u></b>

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

  
 C. Francisco J. Reyes Guadarrama

Subdirector de Planeación de Fonatur Constructora

Autorizó

  
 Ing. Agustín Alvarado Saravia

Subdirector de Recursos Financieros de FONATUR

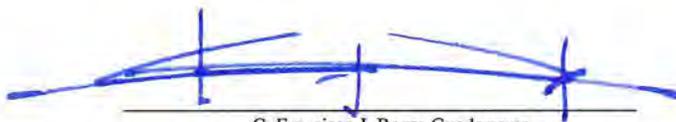
Revisó

  
 L.C. Álvaro Alberto Solano Cruz  
 Gerente de Contabilidad de FONATUR  
 Elaboró

**FONATUR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.**  
**(Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo)**  
**Estado de Flujos de Efectivo**  
**Del 1 de enero 31 de diciembre de 2016 y 2015**  
**(Pesos)**

Concepto	2016	2015
<b>Flujos de Efectivo por Actividades de Operación</b>		
<b>Origen</b>	<b>\$ 170,429,545</b>	<b>\$ 313,735,595</b>
Ingresos de Operación de Entidades Paraestatales Empresariales y no Financieras	170,429,545	313,735,595
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios Producidos en Establecimientos del Gobierno	169,665,670	311,696,111
Otros Ingresos y beneficios varios	763,875	2,039,484
<b>Aplicación</b>	<b>206,249,686</b>	<b>317,569,174</b>
Servicios Personales	107,068,266	137,873,128
Materiales y Suministros	71,830,651	119,483,480
Servicios Generales	29,005,215	51,613,580
Otras Erogaciones	(1,654,446)	8,598,986
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>(35,820,141)</b>	<b>(3,833,579)</b>
<b>Incremento/Disminución Neta en el Ejercicio del Efectivo y Equivalentes de Efectivo</b>	<b>(35,820,141)</b>	<b>(3,833,579)</b>
Efectivo y Equivalentes al Efectivo en el Ejercicio	66,626,951	70,460,530
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio</b>	<b>\$ 30,806,810</b>	<b>\$ 66,626,951</b>

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



C. Francisco J. Reyes Guadarrama  
 Subdirector de Planeación de Fonatur Constructora  
 Autorizó



Ing. Agustín Alvarado Saravia  
 Subdirector de Recursos Financieros de FONATUR  
 Revisó



Lic. Guillermo Gatica Velázquez  
 Gerente de Control Presupuestal de FONATUR  
 Elaboró

**FONATUR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.**  
 (Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo)  
**Patrimonio del ente público del sector paraestatal**  
**Al 31 de diciembre de 2016**  
 (Pesos)

Concepto	Monto
<b>Total del Patrimonio del ente público</b>	<b>(664,233,686)</b>
% del Patrimonio del ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo	<b>100%</b>
Patrimonio del ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo	<b>(664,233,686)</b>

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



C. Francisco J. Reyes Guadarrama  
 Subdirector de Planeación de Fonatur Constructora  
 Autorizó



Ing. Agustín Alvarado Saravia  
 Subdirector de Recursos Financieros de FONATUR  
 Revisó



L.C. Álvaro Alberto Solano Cruz  
 Gerente de Contabilidad de FONATUR  
 Elaboró

**FONATUR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.**  
**(Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo)**  
**INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES**  
**(Cifras expresadas en Pesos)**

Al 31 de diciembre de 2016, FONATUR Constructora, S.A. de C.V., tiene varios juicios en materia civil y mercantil, promovidos por ex proveedores que se traducen en contingencias, los cuales en cumplimiento de la materia contable presupuestal, se reconocerán en la información financiera y presupuestal en la medida que se conviertan exigibles. FONATUR Constructora, S.A. de C.V., tiene diversos asuntos cuyos importes pueden ser sujetos a variaciones de acuerdo a las circunstancias y tiempo del proceso jurídico que se lleva a cabo.

FONATUR Constructora, S.A. de C.V., juicios civiles y mercantiles a diciembre de 2016.

NO.	ACTOR (PROVEEDOR)	JUZGADO	EXP. JUDICIAL	MONTO EN PESOS	ESTADO PROCESAL
1	GILBERTO ANDRES VERDE VAZQUEZ	2° DE DISTRITO EN MATERIA MERCANTIL ESPECIALIZADOS EN CUANTIA MENOR CANCUN Q.R.	317/2014	\$ 142,000.00	EJECUCION
2	TELETEC DE MEXICO S.A. DE C.V.	11° DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL DE LA CDMX	20/2012	\$ 26,969,410.80	EJECUCION
3	OBRAS ESPECIALIZADAS DE MEXICO S.A. DE C.V.	8° DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL DE LA CDMX	866/2012	\$ 3,092,905.63	EJECUCION
4	QUIMICA ASTATINE, S.A. DE C.V.	3° DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL DE LA CDMX	321/2013	\$ 135,960.00	EJECUCION
5	GRUPO CONSTRUCTOR SEPSA S.A. DE C.V.	8° DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL DE LA CDMX	320/2013	\$ 1,002,063.44	EJECUCION
6	ENRIQUE MORALES MANRIQUE	10° DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL DE LA CDMX	690/2012-III	\$ 3,102,248.91	EJECUCION
7	QUIMICA FOLIAR S.A. DE C.V.	4° DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL DE LA CDMX	659/2012	\$ 856,826.00	EJECUCION
8	GRUPO MISOVA S.A. DE C.V.	11° CIVIL DE LA CDMX	379/2013	\$ 5,325,218.12	EJECUCION
9	PROYECTOS EQUIPOS Y MONTAJES ELECTROMECANICOS S.A. DE C.V.	11° DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL DE LA CDMX	501/2013	\$ 2,433,300.75	EJECUCION
10	AMBIEN S.A. DE C.V.	3° DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL DE LA CDMX	788/2012	\$ 889,592.40	EJECUCION
11	GARCIA FORMENTI & ASOCIADOS ARQUITECTOS, S.C.	12° DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL DE LA CDMX	792/2012	\$ 1,632,159.49	EJECUCION
12	ESPACIO CONSULTORES S.A. DE C.V.	8° DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL DE LA CDMX	813/2012	\$ 12,730,470.00	EJECUCION
13	GRUPO OSHIMEX S.A. DE C.V.	5° DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL DE LA CDMX	124/2014	\$ 543,237.50	EJECUCION
14	FUERZA AISLANTE S.A. DE C.V.	9° DE PROCESO ORAL CIVIL DE LA CDMX	42/2013	\$ 276,620.89	EJECUCION
15	GRUPO SSMC S. DE R.L. DE C.V.	41° CIVIL DE LA CDMX	93/2013	\$ 1,205,006.66	EJECUCION
16	AYESA S.A. DE C.V.	3° DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL DE LA CDMX	215/2014	\$ 5,490,759.56	EJECUCION

17	PARC, S.A. DE C.V.	1° CIVIL DE LA CDMX	764/2014	DLLS	86,828.98	EJECUCION
18	CONSTRUCCIONES Y MONTAJES AVIÑA S.A. DE C.V.	17° CIVIL DE PROCESO ORAL DE LA CDMX	152/2015	\$	94,442.56	EJECUCION
19	GRUPO CONSTRUCTOR ABASOL, S.A. DE C.V.	8° DE DISITRITO EN MATERIA CIVIL DE LA CDMX	204/2014	\$	1,612,576.55	EJECUCION
20	IMPULSO METROPOLITANO DE VIVIENDA S.A. DE C.V.	8° CIVIL DEL D.F.	1071/2014	\$	2,954,847.52	EJECUCION
21	ECOTERRA SERVICIOS AMBIENTALES, S.A DE C.V.	7° DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL DE LA CDMX	226/2013	\$	823,000.00	EJECUCION
22	CONSTRUCCIONES Y MONTAJES AVIÑA S.A. DE C.V.	13° DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL DE LA CDMX	108/2013	\$	2,186,922.85	EJECUCION
23	GRUPO SSMC S. DE R.L. DE C.V.	34° CIVIL DE LA CDMX	753/2012	\$	7,765,101.69	EJECUCION
24	MACCAFERRI DE MEXICO, S.A. DE C.V.	5° DE DISITRITO EN MATERIA CIVIL DE LA CDMX	35/2013	\$	1,542,965.90	EJECUCION
25	CONSTRUCCIONES EL HUJAL, S.A. DE C.V.	1° DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA CIVIL Y FAMILIAR DEL DISTRITO DE AZUETA ZIHUATANEJO	281/2012	\$	2,318,987.12	EJECUCION
26	CONSTRUCTORA DE DESARROLLO TECNICO, S.A. DE C.V.	36° CIVIL DE LA DEMX	1393/2011	\$	31,830,673.83	EJECUCION
27	CALEFACCION Y VENTILACION, S.A. DE C.V.	8° DE DISITRITO EN MATERIA CIVIL DE LA CDMX	369/2014	\$	1,075,305.00	EJECUCION
28	COLVMNA, S.A. DE C.V.	41° CIVIL DE LA CDMX	871/2014	\$	8,636,813.51	EJECUCION
29	CORONA Y NUÑEZ CONSULTORES S.A. DE C.V.	5° DE DISITRITO EN MATERIA CIVIL DEL D.F.	859/2013	\$	4,477,719.54	EJECUCION
30	POLANCO HERMANOS S.A. DE C.V.	2° DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL DEL D.F.	684/2014	\$	764,286.07	EJECUCION
31	EDIFICACIONES Y PROYECTOS TORRES S.A. DE C.V.	8° DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL DEL D.F.	200/2015	\$	6,065,003.62	EJECUCION
32	PROYECTOS E INFRAESTRUCTURA DEL NORTE S.A. DE C.V.	8° CIVIL DE LA CDMX	1108/2013	No aplica		EN TRÁMITE
33	EDEMTEC S.A. DE C.V.	12° DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL DEL D.F.	487/2013	No aplica		EN TRÁMITE
34	GRUPO SSMC S. DE R.L. DE C.V.	6° DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL DE LA CDMX	786/2014	\$	541,505.00	EN TRÁMITE
35	CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA RIGAL, S.A. DE C.V. (JOSÉ RIVAS SANTIAGO)	JUZGADO DE IRA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE ESCUINAPA, SINALOA.	577/2013	\$	8,689,722.11	EN TRÁMITE
36	ROJAS GONZALEZ HECTOR DE JESUS	14° DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL	612/2015	\$	475,409.65	EN TRÁMITE
37	OCEGUEDA DIAZ JESUS	8° CIVIL DEL D.F.	387/14	No aplica		EN TRÁMITE
38	ENRIQUE MORALES MANRIQUE	3° DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL DEL D.F.	705/2012	No aplica		EN TRÁMITE
39	CONSTRUCCIONES Y DEMOLICIONES ROB S.A. DE C.V.	13° CIVIL DE LA CDMX	769/2015	\$	1,411,050.00	EN TRÁMITE
40	CONSTRUCCIONES Y ACABADOS DE ORIENTE, S.A. DE C.V.	12° DE DISITRITO EN MATERIA CIVIL DE LA CDMX	83/2012	No aplica		EN TRÁMITE

41	INMOBILIARIA BASTIR S.A. DE C.V.	6° DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL DEL D.F.	504/2014	No aplica	EN TRÁMITE
42	ENRIQUE MORALES MANRIQUE	11° DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL DEL D.F.	721/2012	No aplica	EN TRÁMITE
43	ARTEEECH TRANSFORMACION S. DE R.L. DE C.V.	9° CIVIL DEL D.F.	308/2014	\$ 1,236,124.44	EN TRÁMITE
44	VITRO CANCELES, S.A. DE C.V.	8° DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL DE LA CDMX	61/2013	No aplica	EN TRÁMITE
45	HILDA AMALIA AVILA PEREZ	6° DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL DEL D.F.	169/2015	\$ 17,952,240.00	EN TRÁMITE
46	ALTO DISEÑO, S.A. DE C.V.	20° CIVIL DE LA CDMX	110/2013	No aplica	EN TRÁMITE
47	EDEMTEC, S.A. DE C.V.	8° DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL DEL D.F.	763/2014	\$ 10,284,767.16	EN TRÁMITE
48	CONSTRUCCIONES Y MONTAJES AVIÑA S.A. DE C.V.	11° DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL DEL D.F.	29/2015	\$ 742,951.00	EN TRÁMITE
49	ABASTO BASICO S.A. DE C.V.	39° CIVIL DE LA CIUDAD DE MEXICO	453/2016	\$ 768,384.24	EN TRÁMITE
50	AZUL CONCRETOS Y PREMEZCLADOS S.A. DE C.V.	49° CIVIL DEL D.F.	996/2014	\$ 5,194,674.55	EN TRÁMITE
51	ENRIQUE MORALES MANRIQUE	9° DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL DEL D.F.	741/2012	\$ 308,408.04	EN TRÁMITE
52	IÑIGUEZ LUPERCIO AURELIO TERCERO	33° CIVIL DEL D.F.	307/2014	No aplica	EN TRÁMITE
53	AURELIA MARCELA MEDINA GUTIERREZ	28° CIVIL DEL D.F.	277/2014	\$ 1,742,145.60	EN TRÁMITE
54	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	8° DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL DEL D.F.	666/2015	\$ 8,233,903.59	EN TRÁMITE
55	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	8° DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL DEL D.F.	665/2015	\$ 9,468,504.56	EN TRÁMITE
56	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	8° DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL DEL D.F.	664/2015	\$ 9,438,504.56	EN TRÁMITE
57	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	3° DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL DEL D.F.	673/2015	\$ 3,561,261.23	EN TRÁMITE
58	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	3° DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL DEL D.F.	672/2015	\$ 10,191,696.57	EN TRÁMITE
59	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	3° DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL DEL D.F.	669/2015	\$ 13,960,033.58	EN TRÁMITE
60	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	3° DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL DEL D.F.	671/2015	\$ 4,878,024.03	EN TRÁMITE
61	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	2° DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL	666/2015	\$ 10,412,995.96	EN TRÁMITE
62	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	2° DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL	663/2015	\$ 26,141,938.81	EN TRÁMITE
63	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	2° DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL	670/2015	\$ 22,122,559.79	EN TRÁMITE
64	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	2° DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL	667/2015	\$ 5,579,256.20	EN TRÁMITE
65	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	10° DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL DE LA CDMX	671/2015	\$ 7,083,454.48	EN TRÁMITE
66	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	3° DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL	674/2015	\$ 11,592,454.97	EN TRÁMITE
67	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	3° DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL	670/2015	\$ 8,428,233.24	EN TRÁMITE

68	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	2° DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL	669/2015	\$	13,960,042.58	EN TRÁMITE
69	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	5° DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL	668/2015	\$	9,750,735.17	EN TRÁMITE
70	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	2° DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL	665/2015	\$	15,542,885.58	EN TRÁMITE
71	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	2° DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL	397/2016	\$	5,945,065.27	EN TRÁMITE
72	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	8° DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL	53/2016	\$	7,206,110.16	EN TRÁMITE
73	<b>TOTAL</b>			\$	<b>390,908,297.01</b>	

Al 31 de diciembre de 2016, FONATUR Constructora, S.A. de C.V., tiene varios juicios en materia contenciosa administrativa, promovidos por ex proveedores que se traducen en contingencias, los cuales en cumplimiento de la materia contable presupuestal, se reconocerán en la información financiera y presupuestal en la medida que se conviertan exigibles. FONATUR Constructora, S.A. de C.V., tiene diversos asuntos cuyos importes pueden ser sujetos a variaciones de acuerdo a las circunstancias y tiempo del proceso jurídico que se lleva a cabo.

FONATUR Constructora, S.A. de C.V., juicios contenciosos administrativos a diciembre de 2016.

No.	ACTOR	JUZGADO	EXP. JUDICIAL	MONTO EN PESOS A FAVOR	MONTO EN PESOS A CARGO	ESTADO PROCESAL
1	EDMUNDO SOSA GONZALEZ	5 SALA REGIONAL METROPOLITANA DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA	16374/13-17-05-4	NO APLICA	\$1,498,912.00	TRAMITE
2	DISEÑOS ARQ. NOVA	3 SALA REGIONAL DE OCCIDENTE DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA	14/10959-07-03-01-01-OT	NO APLICA	\$1'136,249.95	TRAMITE
3	DESARROLLOS Y PROYECTOS MILAN, S.A. DE C.V.	2 SALA REGIONAL DE OCCIDENTE DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA	14/13407-07-02-03-06-OT	NO APLICA	\$399,377.00	TRAMITE
4	ROMSA DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	3 SALA REGIONAL DE OCCIDENTE DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA	14/13405-07-03-02-05-OT	NO APLICA	\$475,148.53	TRAMITE
5	DESARROLLOS ARQUITECTONICOS LOS FRESNOS, S.A. DE C.V.	2 SALA REGIONAL DE OCCIDENTE DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA	14/10961-07-02-01-OT	NO APLICA	\$807,595.96	TRAMITE
6	DESARROLLOS ARQUITECTONICOS LOS FRESNOS, S.A. DE C.V.	1 SALA REGIONAL DE OCCIDENTE DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA	14/10962-07-01-03-06-OT	NO APLICA	\$1,038,384.40	CONCLUIDO
7	DISEÑOS ARQUITECTONICOS NOVA	2 SALA REGIONAL DE OCCIDENTE DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA	14/10964-07-02-02-05-OT	NO APLICA	\$3,514,199.58	TRAMITE

8	DESARROLLOS ARQUITECTONICOS LOS FRESNOS, S.A. DE C.V.	1 SALA REGIONAL DE OCCIDENTE DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA	14/10958-07-01-01-07-OT	NO APLICA	\$3,618,824.13	TRAMITE
9	DESARROLLOS Y PROYECTOS MILAN, S.A DE C.V.	1 SALA REGIONAL DE OCCIDENTE DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA	14/13409-07-01-03-03-OT	NO APLICA	\$643,063.88	TRAMITE
10	ROMSA DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	1 SALA REGIONAL DE OCCIDENTE DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA	14/13402-07-01-01-01-OT	NO APLICA	\$575,302.00	CONCLUIDO
11	DESARROLLOS ARQUITECTONICOS LOS FRESNOS, S.A. DE C.V.	1 SALA REGIONAL DE OCCIDENTE DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA	14/13419-07-01-01-04-OT	NO APLICA	\$537,165.69	TRAMITE
12	ROMSA DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	2 SALA REGIONAL DE OCCIDENTE DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA	14/16495-07-02-03-06-OT	NO APLICA	\$726,086.92	CONCLUIDO
13	DISEÑOS ARTUITECTONICOS NOVA, S.A. DE C.V.	1 SALA REGIONAL DE OCCIDENTE DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA	14/13408-07-01-01-01	NO APLICA	\$205,401.79	CONCLUIDO
14	DISEÑOS ARTUITECTONICOS NOVA, S.A. DE C.V.	2 SALA REGIONAL DE OCCIDENTE DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA	14/10960-07-02-02-08-OT	NO APLICA	\$1,146,611.85	TRAMITE
15	DISEÑOS ARQUITECTONICOS NOVA	2 SALA REGIONAL DE OCCIDENTE DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA	14/13406-07-02-01-07-OT	NO APLICA	\$1,522,662.04	TRAMITE
16	DESARROLLOS Y PROYECTOS MILAN	2 SALA REGIONAL DE OCCIDENTE DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA	14/13400-07-02-02-02-OT	NO APLICA	\$165,565.01	CONCLUIDO
17	DESARROLLOS ARQ. LOS FRESNOS	2 SALA REGIONAL DE OCCIDENTE DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA	14/13421-07-02-03-03-OT	NO APLICA	\$349,902.44	TRAMITE
18	DESARROLLOS ARQ. LOS FRESNOS	2 SALA REGIONAL DE OCCIDENTE DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA	14/13416-07-02-02-02-OT	NO APLICA	\$375,226.75	TRAMITE
19	DESARROLLOS ARQ. LOS FRESNOS	1 SALA REGIONAL DE OCCIDENTE DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA	14/10966-07-01-03-09-OT	NO APLICA	\$1,026,839.14	CONCLUIDO
20	DESARROLLOS Y PROYECTOS MILAN	2 SALA REGIONAL DE OCCIDENTE DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA	14/13407-07-02-03-06-OT	NO APLICA	\$399,377.00	TRAMITE
21	DISEÑOS ARQUITECTONICOS NOVA	2 SALA REGIONAL DE OCCIDENTE DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA	14/13424-07-02-01-04-OT	NO APLICA	\$165,414.70	TRAMITE

22	CONST. Y PROYECTOS MONTREAL	2 SALA REGIONAL DE OCCIDENTE DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA	14/13422-07-02-02-08-OT	NO APLICA	\$890,904.87	TRAMITE
23	DISEÑOS ARQUITECTONICOS NOVA	1 SALA REGIONAL DE OCCIDENTE DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA	14/16497-07-01-01-04-OT	NO APLICA	\$531,324.37	TRAMITE
24	DESARROLLOS Y PROYECTOS MILAN	1 SALA REGIONAL DE OCCIDENTE DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA	14/10965-07-01-02-05-OT	NO APLICA	\$133,679.51	TRAMITE
25	ROMSA DE OCCIDENTE	3 SALA REGIONAL DE OCCIDENTE DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA	14/13404-07-03-03-03-OT	NO APLICA	\$392,925.00	TRAMITE
26	DISEÑOS ARQUITECTONICOS NOVA	3 SALA REGIONAL DE OCCIDENTE DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA	14/13423-07-03-01-01-OT	NO APLICA	\$181,363.72	TRAMITE
27	DISEÑOS ARQUITECTONICOS NOVA	3 SALA REGIONAL DE OCCIDENTE DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA	14/16501-07-03-03-03-OT	NO APLICA	\$2,101,702.63	TRAMITE
28	DISEÑOS ARQUITECTONICOS NOVA	3 SALA REGIONAL DE OCCIDENTE DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA	14/13418-07-03-03-09-OT	NO APLICA	\$201,672.71	CONCLUIDO
29	CONSTRUCTORA Y PROYECTOS MONTREAL S.A DE C.V.	1 SALA REGIONAL DE OCCIDENTE DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA	14/13420-07-01-02-08-OT	NO APLICA	\$291,771.82	TRAMITE
30	DISEÑOS ARQUITECTONICOS LOS FRESNOS, S.A. DE C.V.	2 SALA REGIONAL DE OCCIDENTE DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA	14/16499-07-02-02-02-OT	NO APLICA	\$394,072.26	TRAMITE
31	ROMSA DE OCCIDENTE	3 SALA REGIONAL DE OCCIDENTE DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA	14/10967-07-03-03-09-OT	NO APLICA	\$597,745.63	CONCLUIDO
32	DESARROLLOS ARQ. LOS FRESNOS	3 SALA REGIONAL DE OCCIDENTE DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA	14/13412-07-03-01-04-OT	NO APLICA	\$931,444.59	TRAMITE
33	ROMSA DE OCCIDENTE	1 SALA REGIONAL DE OCCIDENTE DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA	14/13401-07-01-03-09-OT	NO APLICA	\$935,382.35	TRAMITE
34	DESARROLLOS Y PROYECTOS MILAN	1 SALA REGIONAL DE OCCIDENTE DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA	14/13417-07-01-03-09-OT	NO APLICA	\$154,440.07	CONCLUIDO
35	CONSORCIO INT. DE PLANIF. Y DES.	1 SALA REGIONAL METROPOLITANA DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA	22221/14-17-01-9	NO APLICA	\$2'492,742.27	CONCLUIDO
36	ROMSA DE OCCIDENTE	1 SALA REGIONAL DE OCCIDENTE DEL TRIBUNAL FEDERAL	14/13403-01-01-02-02-OT	NO APLICA	\$1'672,608.30	TRAMITE

37	PROYECTOS MILAN	DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA 1 SALA REGIONAL DE OCCIDENTE DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA	14/13414-07-01-02-02.OT	NO APLICA	\$398,621.07	TRAMITE
38	ROMSA DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	3 SALA REGIONAL DE OCCIDENTE DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA	14/16496-07-03-02-5	NO APLICA	\$985,203.45	TRAMITE
39	DESARROLLOS Y PROYECTOS MILAN, S.A. DE C.V.	DE OCCIDENTE DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA	14/10963-07-03-03-06-OT	NO APLICA	\$488,749.75	TRAMITE
40	ALNEU S.A DE C.V.	5 SALA REGIONAL METROPOLITANA DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA	16894/15-17-05-5	NO APLICA	\$5,206,456.95	TRAMITE
41	FONATUR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	SALA ESPECIALIZADA EN MATERIA AMBIENTAL Y DE REGULACIÓN DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA	3021/15-EAR-01-4	NO APLICA	\$33,654.00	CONCLUIDO
42	SUBDELEGACION FEDERAL DEL TRABAJO ACAPULCO	SUBDELEGACION FEDERAL DEL TRABAJO ACAPULCO	167/025575/2014	NO APLICA	NO APLICA	TRAMITE
43	FONATUR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	2 SALA REGIONAL METROPOLITANA DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA	7285/15-17-02-1	227,377.19	NO APLICA	TRAMITE
<b>TOTAL</b>				<b>\$227,377.19</b>	<b>\$39,343,276.08</b>	

Al 31 de diciembre de 2016, FONATUR Constructora, S.A. de C.V., tiene varios juicios en materia laboral, que se traducen en contingencias, los cuales en cumplimiento de la materia contable presupuestal, se reconocerán en la información financiera y presupuestal en la medida que se conviertan exigibles. FONATUR Constructora, S.A. de C.V., tiene diversos asuntos cuyos importes pueden ser sujetos a variaciones de acuerdo a las circunstancias y tiempo del proceso jurídico que se lleva a cabo.

FONATUR Constructora, S.A. de C.V., juicios laborales a diciembre de 2016.

NO.	ACTOR	JUZGADO	EXP. JUDICIAL	MONTO EN PESOS	ESTADO PROCESAL
1	AGUILAR RENDÓN JUAN RÉGULO	Tercera Sala del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje.	339/2015	1,914,582	TRÁMITE
2	ALBA RODRIGUEZ AXAYACATL	Junta 10 Federal de Conciliación y Arbitraje	219/2012	346,467	TRÁMITE
3	ALCALÁ SORIA CYNTHIA	Junta 10 Federal de Conciliación y Arbitraje	591/2016	912,333	TRÁMITE

4	AMADOR GARCÍA MARÍA	Junta 58 Federal de Conciliación y Arbitraje de la Paz, B.C.S.	306/2013	1,626,959	TRÁMITE
5	AMADOR LOPEZ FRANCISCO JAVIER	Junta 10 Federal de Conciliación y Arbitraje	358/2013	872,514	TRÁMITE
6	ANAYA MARTINEZ DOMINGO JOAQUÍN	Junta 10 Federal de Conciliación y Arbitraje	1041/2012	1,962,364	TRÁMITE
7	ARREOLA MIRANDA IRMA	Junta 14 Local de Conciliación y Arbitraje del D.F.	003/2015	2,293,111	TRÁMITE
8	ARRIAGA FLORES URIEL	Junta 10 Federal de Conciliación y Arbitraje	1302/2014	1,504,656	TRÁMITE
9	AVENDAÑO HERNANDEZ CELEDONIO ALBERTO	Junta Local de Conciliación y Arbitraje de Zihuatanejo, Guerrero	150/2013	83,778	TRÁMITE
10	BÁRCENAS MUÑOZ RUBEN	Junta 13 Local de Conciliación y Arbitraje del D.F.	1128/2010	818,492	CONCLUIDO
11	BARRIENTOS CONTRERAS ARMANDO ALEJANDRO	Junta 10 Federal de Conciliación y Arbitraje	158/2014	0	TRÁMITE
12	BASTIDAS AGUIAR ESTEBAN Y OTROS	Junta 35 Federal de Conciliación y Arbitraje de Culiacán, Sinaloa	775/2012	3,565,119	CONCLUIDO
13	BATAZ MARTINEZ JUAN CARLOS	Junta 35 Federal de Conciliación y Arbitraje de Culiacán, Sinaloa	994/2012	292,746	CONCLUIDO
14	BAUTISTA DIAZ JOSE ESTEBAN	Junta 10 Federal de Conciliación y Arbitraje	307/2011	2,929,395	TRÁMITE
15	BRISEÑO MONJARRAZ MARCOS	Junta 10 Federal de Conciliación y Arbitraje	114/2013	10,275,040	TRÁMITE
16	CABRERA ESCAMILLA ERICK ALBERTO	Junta 14 Federal de Conciliación y Arbitraje	1243/2014	3,266,156	TRÁMITE
17	CALDIÑO SOTO GUADALUPE	Junta 10 Federal de Conciliación y Arbitraje	904/2016	167,070	TRÁMITE
18	CASAS LOPEZ IGNACIO EDUARDO	Junta 10 Federal de Conciliación y Arbitraje	1907/2013	702,741	TRÁMITE
19	CASAS LOPEZ IGNACIO EDUARDO	Junta 10 Federal de Conciliación y Arbitraje	19/2014	523,674	TRÁMITE
20	CASTILLO ASCENCIO PABLO SAÚL	Junta 10 Federal de Conciliación y Arbitraje	3223/2011	894,323	TRÁMITE
21	CASTILLO ESQUIVEL ERICK AZAEL	Junta 10 Federal de Conciliación y Arbitraje	3351/2011	432,517	TRÁMITE
22	CELIS FLORES ADRIÁN	Junta 06 Federal de Conciliación y Arbitraje	232/2016	353,060	TRÁMITE
23	CELIS RAMÍREZ ÓSCAR	Junta 14 Local de Conciliación y Arbitraje del D.F.	212/2015	252,491	TRÁMITE
24	CERVANTES GONZALEZ JOSE FRANCISCO	Junta 13 Local de Conciliación y Arbitraje del D.F.	491/2010	657,256	TRÁMITE
25	CISNEROS GARCIA JESÚS ARTURO	Junta 06 Federal de Conciliación y Arbitraje	243/2012	1,719,451	CONCLUIDO
26	COLORADO MÉNDEZ JUAN VERASTIK	Junta 14 Local de Conciliación y Arbitraje del D.F.	1007/2011	1,184,667	CONCLUIDO
27	CORTÉS RIVERA YAZMÍN	Junta 10 Local de Conciliación y Arbitraje del D.F.	1059/2014	803,100	TRÁMITE
28	CRUZ COLÍN FRANCISCO	Junta 13 Local de Conciliación y Arbitraje del D.F.	993/2010	735,226	CONCLUIDO
29	CRUZ ESPERANZA CARLOS	Junta 13 Local de Conciliación y Arbitraje del D.F.	536/2010	990,492	CONCLUIDO
30	CUAPIO OBLEA JOSE MANUEL	Junta 13 Local de Conciliación y Arbitraje del D.F.	1220/2009	431,108	CONCLUIDO
31	DE LA TORRE PAREDES JOSE LUIS	Junta 10 Federal de Conciliación y Arbitraje	782/2012	1,919,300	TRÁMITE
32	ESCAMILLA GARCÍA RAÚL	Junta 10 Federal de Conciliación y Arbitraje	1757/2016	461,525	TRÁMITE

33	ESTRADA OSORJO VÍCTOR MANUEL	Junta 10 Federal de Conciliación y Arbitraje	116/2013	15,162,200	CONCLUIDO
34	FARIÁS GARDUÑO GABRIEL	Junta 13 Local de Conciliación y Arbitraje del D.F.	440/2010	485,559	CONCLUIDO
35	FERNÁNDEZ AMORES ADRIÁN	Junta 10 Federal de Conciliación y Arbitraje	889/2013	641,266	TRÁMITE
36	FERNÁNDEZ AMORES ADRIÁN	Junta 10 Federal de Conciliación y Arbitraje	3615/2013	377,455	TRÁMITE
37	FERRA MARTINEZ NORMA ARACELI	Junta 10 Federal de Conciliación y Arbitraje	614/2016	567,392	TRÁMITE
38	FLORES DIAZ MARIO.	Junta 10 Federal de Conciliación y Arbitraje	1489/2012	1,312,836	TRÁMITE
39	FLORES HERRERA JOSE ALFREDO	Junta 18 Federal de Conciliación y Arbitraje de Guadalajara, Jalisco,	305/2014	179,921	TRÁMITE
40	FLORES RAMIREZ JUAN	Junta 05 Local de Conciliación y Arbitraje de Loreto, B.C.S.	I-019/2012	2,046,467	TRÁMITE
41	FLORES TOLENTINO MANUEL ANDRÉS	Junta 04 Local de Conciliación y Arbitraje de Mazatlán, Sinaloa	1019/2010	2,620,982	TRÁMITE
42	FLORES YARCE JESÚS	Junta 10 Federal de Conciliación y Arbitraje	760/2014	1,462,167	TRÁMITE
43	FUENTES GOMEZ FRANCISCO	Junta 10 Federal de Conciliación y Arbitraje	2423/2012	662,116	TRÁMITE
44	GALEANA OCAMPO OCTAVIO	Junta 43 Federal de Conciliación y Arbitraje de Acapulco, Guerrero.	314/2011	589,414	TRÁMITE
45	GARCÍA BARRÓN LAURA ELENA Y OTRO	Séptima Sala del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje.	5988/2013	11,689,195	TRÁMITE
46	GARCIA LOPEZ VÍCTOR ERNESTO	Junta 10 Federal de Conciliación y Arbitraje	2603/2013	2,242,378	TRÁMITE
47	GARCIA LOPEZ VÍCTOR ERNESTO	Junta 10 Federal de Conciliación y Arbitraje	1771/2008	688,799	CONCLUIDO
48	GOMEZ DE AGÜERO FRANCISCO JAVIER	Junta 10 Federal de Conciliación y Arbitraje	2671/2010	2,707,177	TRÁMITE
49	GONZÁLEZ ANGELES CARLOS	Junta 10 Federal de Conciliación y Arbitraje	798/2014	706,642	TRÁMITE
50	GONZALEZ CHAB EULALIO	Junta 03 Local de Conciliación y Arbitraje de Cancún, Q. Roo.	876/2011	0	CONCLUIDO
51	GONZALEZ CONTRERAS ARIADNA NAYELI	Junta 14 Local de Conciliación y Arbitraje del D.F.	562/2013	915,542	TRÁMITE
52	GONZALEZ GARCIA YAMILY	Junta 10 Federal de Conciliación y Arbitraje	3083/2013	720,618	TRÁMITE
53	GONZALEZ GUEVARA ADOLFO Y OTROS	Junta 10 Federal de Conciliación y Arbitraje	359/2013	4,192,567	TRÁMITE
54	GONZALEZ MARTINEZ JOSE ANGEL	Junta 10 Federal de Conciliación y Arbitraje	529/2011	1,031,905	TRÁMITE
55	GONZALEZ ROBERTO	Junta 10 Federal de Conciliación y Arbitraje	3360/2011	679,254	TRÁMITE
56	GUERRERO GARCÍA ALLA IVAN	Junta 10 Federal de Conciliación y Arbitraje	1192/2016	232,856	TRÁMITE
57	GUTIÉRREZ BELTRÁN PABLO	Junta 10 Federal de Conciliación y Arbitraje	1756/2016	105,080	TRÁMITE
58	GUTIÉRREZ CIRIO TOMAS	Junta 10 Federal de Conciliación y Arbitraje	1720/2013	1,413,518	TRÁMITE
59	GUTIÉRREZ CORRALES ANDRÉS CRISTÓBAL	Junta 35 Federal de Conciliación y Arbitraje de Culiacán, Sinaloa.	812/2012	2,833,246	TRÁMITE
60	GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ HUGO	Junta 10 Federal de Conciliación y Arbitraje	265/2014	165,832	TRÁMITE
61	GUZMAN BAUTISTA JOSE CARLOS Y OTROS	Junta Local de Conciliación y Arbitraje de Zihuatanejo, Guerrero.	490/2011	2,168,107	TRÁMITE
62	HERNANDEZ CARBAJAL JOSE CONCEPCIÓN Y OTRO.	Junta 14 Local de Conciliación y Arbitraje del D.F.	39/2010	1,617,333	CONCLUIDO

63	HERNANDEZ CORTÉS JAQUELINA NOEMÍ	Junta 10 Federal de Conciliación y Arbitraje	1389/2015	386,645	TRÁMITE
64	HERNANDEZ MARTINEZ JORGE	Junta 10 Federal de Conciliación y Arbitraje	2881/2012	5,113,464	TRÁMITE
65	HERNANDEZ MARTINEZ MAGDALENA	Junta 10 Federal de Conciliación y Arbitraje	3474/2011	1,650,835	TRÁMITE
66	HERNANDEZ SANCHEZ ALFONSO	Junta 13 Local de Conciliación y Arbitraje del D.F.	1229/2009	345,282	TRÁMITE
67	JAZQUEZ QUIROZ LUIS Y OTROS.	Junta 13 Local de Conciliación y Arbitraje del D.F.	1286/2010	715,200	CONCLUIDO
68	JIMÉNEZ AGUILAR ROBERTO	Cuarta Sala del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje.	7698/2010	170,529	TRÁMITE
69	JIMÉNEZ RAMIREZ JOSEFINA AIDÉ	Junta 11 Federal de Conciliación y Arbitraje	557/2011	223,824	TRÁMITE
70	JIMÉNEZ RIVERA MARTHA YANITZE	Junta 06 Federal de Conciliación y Arbitraje	318/2016	4,003,644	TRÁMITE
71	LEÓN VIDAL FERMÍN	Junta 13 Local de Conciliación y Arbitraje del D.F.	1180/2010	3,206,667	CONCLUIDO
72	LÓPEZ AGUILAR ARTURO ERICK	Tercera Sala del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje.	3854/2016	357,545	TRÁMITE
73	LOPEZ BARBA MOISÉS	Junta 56 Federal de Conciliación de Cancún, Quintana Roo, expediente 365/2014	365/2014	1,999,488	TRÁMITE
74	LÓPEZ HERNÁNDEZ ALBERT	Junta 10 Federal de Conciliación y Arbitraje	1813/2015	370,000	TRÁMITE
75	LOPEZ RÍOS ANTONIO Y OTRO	Junta 10 Federal de Conciliación y Arbitraje	924/2012	3,024,869	TRÁMITE
76	LOPEZ TREJO RENATO	Junta 13 Local de Conciliación y Arbitraje del D.F.	1475/2010	2,059,440	CONCLUIDO
77	LOPEZ VELAZQUEZ CARLOS ALBERTO	Junta 09 Local de Conciliación y Arbitraje del D.F.	738/2008	1,192,933	TRÁMITE
78	MARQUINA CASTILLO ENEDINO	Junta 10 Federal de Conciliación y Arbitraje	630/2014	921,509	TRÁMITE
79	MARTÍNEZ HERNÁNDEZ VÍCTOR MANUEL	Junta 10 Federal de Conciliación y Arbitraje	2767/2013	1,342,420	CONCLUIDO
80	MARTÍNEZ HERNÁNDEZ VÍCTOR MANUEL	Junta Especial número 10° Federal	667/2014	1,016,668	CONCLUIDO
81	MEJÍA HERNANDEZ JORGE ISRAEL	Junta 14 Local de Conciliación y Arbitraje del D.F. expediente 1178/2009	1178/2009	611,113	TRÁMITE
82	MEJÍA RIVERA JORGE	Junta 10 Federal de Conciliación y Arbitraje	251/2010	1,054,045	TRÁMITE
83	MEJÍA SANCHEZ RAQUEL	Junta 10 Federal de Conciliación y Arbitraje	2129/2012	6,617,606	TRÁMITE
84	MENDOZA LAMADRID JESÚS	Junta 14 Local de Conciliación y Arbitraje del D.F. expediente 1067/2014	1067/2014	1,901,033	TRÁMITE
85	MERELO RENTERÍA JUAN CARLOS	Junta 10 Federal de Conciliación y Arbitraje	1352/2016	207,577	TRÁMITE
86	MOLINA HERNANDEZ BERNARDINO Y OTROS	Junta Local de Zihuatanejo, Guerrero.	173/2013	1,356,954	TRÁMITE
87	MONTES DE OCA NAVARRETE FELIPE JORGE Y 2 MÁS	Junta especial número 10° federal	1872/2013	6,409,370	TRÁMITE
88	MORENO MATA PATRICIO Y JORGE CABRERA ROMERO	Junta 13 Local de Conciliación y Arbitraje del D.F.	854/2010	1,544,446	TRÁMITE
89	MORRAZ GARRIDO ALEJANDRO XCHEL	Junta especial número 10° federal	2524/2009	1,118,516	CONCLUIDO
90	MOTA ARENAS LUCIA ALEJANDRA	Junta 13 Local de Conciliación y Arbitraje del D.F.	705/2011	2,838,946	CONCLUIDO
91	NARVÁEZ GENIZ MARIBELIA YUDITH	Junta 10 Federal de Conciliación y Arbitraje	3538/2013	2,029,534	TRÁMITE

92	OLVERA LOPEZ JOSE ARTURO	Junta 13 Local de Conciliación y Arbitraje del D.F.	336/2013	1,766,779	CONCLUIDO
93	ORTA PÉREZ RICARDO	Junta 10 Federal de Conciliación y Arbitraje	3072/2011	582,815	TRÁMITE
94	ORTIZ AGUILAR MIGUEL ÁNGEL	Junta 14 local de Conciliación y Arbitraje del D.F.	1412/2010	658,554	CONCLUIDO
95	ORTIZ RIVERA AGUSTÍN	Junta 13 Local de Conciliación y Arbitraje del D.F.	649/2014	866,650	TRÁMITE
96	ORTIZ RIVERA FELIPE ANGEL	Junta 13 Local de Conciliación y Arbitraje del D.F.	253/2014	875,650	TRÁMITE
97	OSORIO JIMÉNEZ RAUL	Junta 13 Local de Conciliación y Arbitraje del D.F.	418/2011	786,687	TRÁMITE
98	PADILLA RODRIGUEZ JONATHAN Y OTRO	Junta 10 Federal de Conciliación y Arbitraje	405/2015	1,410,588	TRÁMITE
99	PEREZ DIAZ JOSE ARTURO	Junta 13 Local de Conciliación y Arbitraje del D.F.	498/2011	788,287	TRÁMITE
100	RAMIREZ HERRERA OSCAR EDUARDO	Junta 03 Local de Conciliación y Arbitraje de Cancún, Q. Roo,	492/2012	1,767,916	TRÁMITE
101	RAMOS RODRÍGUEZ JOSÉ NATIVIDAD Y OTROS	Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Tabasco.	1911/2008	14,089,125	TRÁMITE
102	REYES RIVERA RAUL	Junta 09 Local de Conciliación y Arbitraje del D.F.	732/2014	750,779	TRÁMITE
103	RIVERA AMADOR ALEJANDRO	Junta 13 Local de Conciliación y Arbitraje del D.F.	198/2013	1,154,446	TRÁMITE
104	ROMANO ROBLES FIDJI SOFÍA	Junta 10 Federal de Conciliación y Arbitraje	3365/2011	983,338	CONCLUIDO
105	RUIZ CENTENO JOSE	Junta 10 Federal de Conciliación y Arbitraje	1865/2013	2,393,901	TRÁMITE
106	SAENZ HERNANDEZ ISRAEL	Junta 31 Federal de Conciliación y Arbitraje de Cuernavaca Morelos	100/2013	143,241	TRÁMITE
107	SALGADO ARROYO JESÚS	Junta 13 Local de Conciliación y Arbitraje del D.F.	004/2013	180,668	CONCLUIDO
108	SANCHEZ ALBARRÁN CARLOS	Junta 43° Federal de Conciliación de Acapulco, Guerrero.	582/2010	839,363	TRÁMITE
109	SANCHEZ MIRANDA EDUARDO	Junta 14 Local de Conciliación y Arbitraje del D.F.	582/2010	821,948	TRÁMITE
110	SANDOVAL HERNANDEZ CESAR Y OTRO	Junta 10 Federal de Conciliación y Arbitraje	3182/2013	1,589,100	TRÁMITE
111	SARMIENTO HERNANDEZ LUCIO	Junta 18 Federal de Conciliación y Arbitraje de Guadalajara, Jalisco	831/2014	362,990	TRÁMITE
112	SEPTIEN FLORES FELIPE DE JESÚS Y OTROS (2)	Junta 10 Federal de Conciliación y Arbitraje	64/2014	12,804,040	TRÁMITE
113	SILVEIRA DE LA TORRE SERGIO Y OTROS.	Primera Sala del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje.	1161/2015	2,379,712	TRÁMITE
114	SILVESTRE REYES JONATHAN RICARDO	Junta 13 Local de Conciliación y Arbitraje del D.F.	489/2010	771,948	CONCLUIDO
115	SOLÍS PÉREZ VÍCTOR HUGO Y OTRO.	Junta 10 Federal de Conciliación y Arbitraje	1016/2012	1,115,490	TRÁMITE
116	SOLORZANO HERNANDEZ JESÚS MARIO Y OTROS	Junta Local de Conciliación y Arbitraje de Villahermosa, Tabasco	1556/2006	4,653,750	CONCLUIDO
117	SOSA LOPEZ YOLANDA	Junta 10 Federal de Conciliación y Arbitraje	1483/2012	1,264,015	TRÁMITE
118	STEVENSON VALDES JOSE LUIS Y OTRO	Junta 10 Federal de Conciliación y Arbitraje	350/2012	979,506	TRÁMITE

119	TEGO CHAHARA RICARDO LUIS	Junta 10 Federal de Conciliación y Arbitraje	192/2013	1,700,212	TRÁMITE
120	TESTORI GARCIA ALEJANDRO PIETRO BENITO	Junta 10 Federal de Conciliación y Arbitraje	2301/2013	1,561,091	TRÁMITE
121	URBAN RICARDEZ CARLO ARNULFO	Junta 10 Federal de Conciliación y Arbitraje	868/2012	2,392,328	TRÁMITE
122	URIARTE LAMERENS PABLO ERNESTO	Junta 13 Local de Conciliación y Arbitraje del D.F.	826/2011	8,773,333	TRÁMITE
123	VALDEZ ÁLVAREZ JAVIER	Junta 10 Federal de Conciliación y Arbitraje	3072/2011	462,558	TRÁMITE
124	VARGAS SERRANO EDGAR ERICK	Junta 10 Federal de Conciliación y Arbitraje	1855/2014	2,234,404	TRÁMITE
125	VASQUEZ VELASQUEZ RAYMUNDO	Junta 32 Federal de Conciliación y Arbitraje en Oaxaca, Oaxaca.	328/2013	2,421,331	TRÁMITE
126	VAZQUEZ DIAZ CARLOS JAVIER	Junta 10 Federal de Conciliación y Arbitraje	3224/2011	1,449,666	TRÁMITE
127	VIDAL RESÉNDIZ BERENICE MARGARITA	Junta 10 Federal de Conciliación y Arbitraje	228/2012	2,008,219	TRÁMITE
128	ZACARÍAS GARCIA ERNESTO	Junta 10 Federal de Conciliación y Arbitraje	3072/2011	922,220	TRÁMITE
	<b>TOTAL</b>			<b>239,606,288</b>	

C. Francisco J. Reyes Guadarrama  
Subdirector de Planeación de Fonatur  
Constructora, S.A. de C.V.

Lic. Roberto Daniel Ángeles Salmerón  
Gerente Jurídico Contencioso Consultivo y  
Corporativo de FONATUR

**FONATUR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.**  
**(Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo)**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015**  
**(Cifras expresadas en Pesos)**

**a) NOTAS DE DESGLOSE**

**I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**

**ACTIVO**

**1. Efectivo y Equivalentes**

Se integra como sigue:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Bancos/Tesorería	\$ 5,701,133	\$ 2,243,403
Inversiones Temporales (Hasta 3 Meses)	25,105,677	64,383,548
<b>Total</b>	<b>\$ 30,806,810</b>	<b>\$ 66,626,951</b>

**2. Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir**

Este rubro se integra como sigue:

<b>Clientes:</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Instituto Nacional de Medicina Genómica	\$ 32,477,036	\$ 32,477,036
Gobierno del Estado de Jalisco	25,735,335	25,735,335
Secretaría de Gobernación	17,031,272	25,824,877
Varios	21,389,950	30,677,536
	<u>96,633,593</u>	<u>114,714,784</u>
<b>Cuentas por cobrar partes relacionadas:</b>		
Fondo Nacional de Fomento al Turismo	100,228	2,434,356
Fonatur Mantenimiento Turístico, S. A. de C. V.	394,069	1,434,468
Fonatur Operadora Portuaria, S. A. de C. V.	4,784	4,784
	<u>499,081</u>	<u>3,873,608</u>
Cuentas por cobrar estimadas pendientes de facturar	404,175,032	374,695,966
<b>Total</b>	<b>\$ 501,307,706</b>	<b>\$ 493,284,358</b>

### 3. Almacén de Materiales y Suministros de Consumo

Se integra como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Almacén de insumos de operación	\$ 9,125	\$ 218,093
Almacén de artículos para consumo propio	1,236,353	1,041,145
<b>Total</b>	<b>\$ 1,245,478</b>	<b>\$ 1,259,238</b>

### 4. Inversiones Financieras

Sin información que revelar.

### 5. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Su composición es como sigue:

- Bienes Muebles e Inmuebles:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>Bienes inmuebles:</b>		
Terrenos	\$ 7,778,914	\$ 7,794,849
Edificios no habitacionales	16,015,246	19,670,167
<b>Bienes muebles:</b>		
Equipo de trabajo	57,822,273	68,558,266
Equipo de oficina	2,685,464	3,241,636
Equipo de transporte	52,091,811	59,551,603
Equipo de cómputo	8,961,089	13,841,499
Muebles y enseres	618,515	618,515
Total de inversión	145,973,312	173,276,535
Depreciación acumulada	(130,617,108)	(155,233,500)
<b>Inmuebles, maquinaria y equipo</b>	<b>\$ 15,356,204</b>	<b>\$ 18,043,035</b>

La depreciación del ejercicio al 31 de diciembre de 2016 y 2015 fue de \$ 2,453,390 y \$ 2,527,168, respectivamente.

- Activos Diferidos:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Licencias de software	\$ 1,852,381	\$ 1,852,381
Gastos de Instalación en bienes concesionados	3,792,751	3,792,751
	5,645,132	5,645,132

Amortización acumulada	<u>(5,051,654)</u>	<u>(4,966,357)</u>
<b>Total</b>	<b>\$ <u>593,478</u></b>	<b>\$ <u>678,775</u></b>

La amortización del ejercicio al 31 de diciembre de 2016 y 2015 fue de \$ 85,297 y \$ 100,576, respectivamente.

## 6. Estimaciones y Deterioros

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Reserva de cuentas incobrables de deudores diversos	\$ 169,616	\$ 177,638
Reserva de cuentas incobrables de cuentas por cobrar facturadas	68,096,690	64,907,991
Reserva de cuentas por cobrar estimadas pendientes de facturar	361,074,198	361,074,197
<b>Total</b>	<b>\$ <u>429,340,504</u></b>	<b>\$ <u>426,159,826</u></b>

Anualmente se analizan las cuentas por cobrar y procederá a identificar y relacionar aquellas con características de incobrabilidad, con el fin de que el saldo de la reserva sea suficiente para cubrir los montos de las cuentas calificadas como de difícil cobro o incobrables.

## 7. Otros Activos

Sin información que revelar.

## PASIVO

### 8. Proveedores por pagar a corto plazo

Se integran como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Fondo Nacional de Fomento al Turismo - tenedora FONATUR Operadora Portuaria, S.A. de C.V. filial	\$ 127,993,510	\$ 123,312,581
Grupo Audioelectrónico y Sistemas S. A. de C. V.	812,599	812,599
Sindicato Nacional de Trabajadores del Transporte	10,419,117	10,419,117
Sindicato Nacional de Trabadores de la Construcción	17,473,331	102,067
Teletec de México, S. A. de C. V.	15,808,444	21,358
Herrajes y Suministros Alta Tensión, S. A. de C. V.	16,870,060	9,385,355
Edemtec, S.A. de C.V.	7,781,467	7,781,467
Creatividad y Espectáculos, S.A. de C.V.	7,281,186	7,281,186
Ayesa México, S.A. de C.V.	6,610,747	6,610,747
Enrique Morales Manrique	6,369,281	6,369,281
Construcciones y Estructuras Lemon, S.A. de C.V.	6,626,837	6,626,837
Grupo Misova, S.A.de C.V.	5,620,450	4,594,036
Jesús Ocegueda Díaz	5,325,218	5,325,218
Construcciones y Montajes Aviña, S.A. de C.V.	5,045,330	5,095,330
Diversos	3,024,316	3,857,999
<b>Total</b>	<b>\$ <u>397,526,007</u></b>	<b>\$ <u>341,859,336</u></b>

Dentro de los proveedores se encuentran los pasivos relacionados con pedidos o contratos, con el propósito de atender los compromisos y obligaciones en cuanto a la ejecución de los trabajos previstos en los contratos de obra y mantenimiento en los casos en que aún se encuentran saldos pendientes de pago, una vez que se cuente con la documentación que acredite el debido cumplimiento por parte de los terceros en la entrega de los bienes y/o servicios se realizara el pago.

## 9. Ingresos cobrados por adelantado

Los anticipos de clientes se integran como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Fondo Nacional de Fomento al Turismo - tenedora	\$ -	\$ 39,732
I.M.S.S.	155,292,406	155,292,406
Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales	125,576,663	125,576,663
Gobierno del Estado de Jalisco	364,646	364,646
H. Ayuntamiento del Municipio de Durango	348,907	348,907
Secretaría de Desarrollo Social	36,923,287	56,266,254
Secretaría de Turismo y Cultura	20,821,552	20,821,552
Varios	154,640	1,643,482
<b>Total</b>	<b>\$ 339,482,101</b>	<b>\$ 360,353,642</b>

Durante el ejercicio 2016, la Entidad continuó realizando trabajos de conciliación con la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Parque Bicentenario), así como con el Gobierno del Estado de Jalisco (CODE Jalisco), con el propósito de que ambas partes reconozcan los trabajos ejecutados a través de las estimaciones generadas y en función de este reconocimiento de trabajos estar en condiciones de establecer las acciones correspondientes para justificar la forma en que se ejercieron de los recursos transferidos como anticipos por esas instancias.

Cabe señalar que a pesar del interés existente por parte de la Entidad en el proceso de negociación, conciliación y validación de los trabajos ejecutados en cada una de las obras, estos se han visto interrumpidos por diversos factores externos que son ajenos a los programas de trabajo que se han establecido, sin embargo, a pesar de esta situación se continúa con la dinámica de concluir las conciliaciones para estar en condiciones de realizar los registros contables que proceden resultado de lo anterior.

En el caso de los anticipos realizados a la Entidad por parte del Instituto Mexicano del Seguro Social, se está llevando a cabo por parte de la Entidad, la revisión de la documentación que soporta los trabajos ejecutados y de igual forma se están atendiendo a través de la Dirección Jurídica de FONATUR, diversas demandas que interpuso el Instituto en contra de Fonatur Constructora, S.A. de C.V., por diversos contratos asociados a Clínicas y Hospitales del Instituto Mexicano del Seguro Social en distintas Entidades Federativas, por tal motivo, se dará debido seguimiento al proceso judicial de cada uno de los casos, para de igual forma se

registre contablemente lo procedente de conformidad con la resolución que se emita por parte de la autoridad competente.

## 10. Provisiones a Corto Plazo

Al 31 de diciembre de 2016, se tiene una provisión por demandas mercantiles de \$ 74,879,965, las cuales se han provisionado en su totalidad dentro del rubro “Otras Provisiones a Corto Plazo”, a la fecha no se ha resuelto ninguna por parte de la autoridad, así como la provisión para demandas laborales por un monto de \$ 4,254,089; los cuales se integran como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Constructora de Desarrollo Técnico, S.A de C.V.	\$ 24,332,819	\$ 24,332,819
Grupo SSMC, S. de R.L. de C.V.	9,025,108	9,025,108
Espacio Consultores, S.C.	7,879,884	-
Diversos.	5,961,295	13,193,102
Ecoterra Servicios Ambientales, S.A. de C.V.	5,353,098	6,229,753
García Formenti y Asociados Arquitectos, SC	5,513,347	5,514,347
Corona y Nuñez Consultores, S.A. de C.V.	2,268,282	2,268,282
Varios	14,546,132	15,054,196
Demandas laborales	4,254,089	5,181,321
<b>Total</b>	<b><u>\$ 79,134,054</u></b>	<b><u>\$ 80,798,928</u></b>

## 11. Documentos por Pagar a Largo Plazo

En el ejercicio de 2014 se celebró un convenio para cancelar pasivos con los proveedores que se encontraban en juicio mercantil a través de dación en pago con terrenos propiedad de FONATUR, al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, dichos pasivos asciende a \$ 51,081,426 y \$ 46,849,916 respectivamente, a la fecha se encuentran pendientes de liquidar a FONATUR.

## 12. Provisiones a Largo Plazo

### a) Provisión para pensiones a largo plazo

La Entidad tiene un plan que cubre las obligaciones de beneficios a empleados por primas de antigüedad, que consisten en un pago único de 12 días por cada año de trabajo con base al último sueldo, limitado al doble de salario mínimo establecido en la ley. Este plan cubre también las obligaciones por indemnizaciones que consisten en pagos equivalentes a 20 días por cada año de servicio más un pago adicional de 90 días.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el estudio actuarial presenta la información que se muestra a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Obligación por beneficios definidos (OBD) (A+B)	\$ 3,263,046	\$ 3,781,968
Menos:		
Activos del plan	-	(62,367)
Déficit	3,263,046	3,719,601
Menos:		
Ganancias actuariales	-	1,209,625
<b>Pasivo neto proyectado</b>	<u>\$ 3,263,046</u>	<u>\$ 4,929,226</u>

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Cargo en Otros Resultados Integrales (ORI) por Remediciones	\$ (1,515,119)	\$ -
Costo Neto del Periodo 2016	897,806	1,796,128
<b>Costo de Beneficio Definido</b>	<u>\$ (617,313)</u>	<u>\$ 1,796,128</u>

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Tasa de descuento	8.00%	7.00%
Tasa de incremento de salarios generales	4.10%	4.10%
Tasa de incremento de salario mínimo	3.50%	3.50%

## II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

### Ingresos de Gestión

Los ingresos por venta de bienes y servicios se redujeron en 32.13% respecto al mismo periodo del año anterior, la reducción en \$ 95,458,424 corresponde principalmente a que se dieron por terminados los trabajos realizados con el Gobierno del Estado de Hidalgo y Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, así como por la celebración de nuevos contratos con Secretaria de Desarrollo Agropecuario, Territorial y Urbano entre otros.

### Gastos y Otras Pérdidas

Los Gastos de Funcionamiento y el Costo de Ventas reflejan una disminución del 31% y 9% respectivamente, relacionado principalmente por la terminación de contratos de mantenimiento y obra, lo que ocasionó la reducción en el rubro de sueldos y prestaciones.

### Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias

Los rubros de estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones y otros gastos varios, reflejan una disminución del 82% y 77% respectivamente, debido a que

durante el ejercicio 2015 se incrementaron las reservas de cuentas incobrables y pasivos contingentes por juicios.

### Otros Ingresos y Beneficios

En el rubro de “otros ingresos y beneficios varios” durante el 2016 se obtuvo una disminución del 45% principalmente porque durante 2015 se cancelaron reservas por juicios mercantiles provisionadas en ejercicios anteriores que se tenían en exceso; así mismo la dación en pago registro una disminución debido a que en el ejercicio 2016 se formalizaron menos convenios judiciales en comparación al ejercicio 2015.

### III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

El capital social a valor nominal al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se integra como sigue:

	<u>Número de acciones</u>	<u>Importe</u>
Capital fijo	5,000	\$ 5,000
Capital Variable	324,389,525	324,389,525
Actualización de capital		94,608,825
Reserva Legal		58,481
Superávit donado		136,903
Aportaciones del Gobierno Federal de años anteriores		13,591,149
<b>Total</b>	<b><u>324,394,525</u></b>	<b><u>\$ 432,789,883</u></b>

El capital social está integrado por acciones comunes nominativas con valor nominal de \$1.00. El capital fijo está representado por 5 acciones mínimo sin derecho a retiro, y 139,080 acciones en su parte variable. El capital variable es ilimitado. La actualización del capital fijo y variable asciende a \$ 13,103,695 y \$ 84,898,040 respectivamente. Las aportaciones del Gobierno Federal son recursos fiscales para inversión, hechos a la Entidad por el Gobierno Federal que no se han convertido en acciones.

Con fecha 10 de junio de 2013 el Comité Técnico del Fondo Nacional de Fomento al Turismo aprobó la aportación de capital a Fonatur Constructora, S.A. de C.V., por \$ 164,400,000 el cual con fecha 30 de junio de 2014 ante la Notaria 214 quedó protocolizado el aumento de capital en la parte variable en el Libro 1289, Instrumento 36,449 en México D.F., quedando inscrito en el Libro de Registro de Variaciones de Capital Social de conformidad con lo previsto en el artículo 219 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

### IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

#### Efectivo y Equivalentes

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujos de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Bancos/Tesorería	\$ 5,701,133	\$ 2,243,403
Inversiones Temporales (Hasta 3 Meses)	<u>25,105,677</u>	<u>64,383,548</u>
<b>Total</b>	<b><u>\$ 30,806,810</u></b>	<b><u>\$ 66,626,951</u></b>

La conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación se presenta a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Ahorro/Desahorro antes de rubros extraordinarios	\$ (58,709,401)	\$ (44,350,302)
Gastos Contables no Presupuestarios	96,741,707	115,170,236
Gastos Presupuestarios no Contables	(15,298,961)	(31,009,157)
Ingresos Presupuestarios no Contables	73,880,969	157,704,993
Ingresos Contables no Presupuestarios	<u>(132,434,455)</u>	<u>(201,349,349)</u>
Flujo neto de efectivo por actividades de operación	<b><u>\$ (35,820,141)</u></b>	<b><u>\$ (3,833,579)</u></b>

#### V. CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASI COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

<b>Total de Egresos Presupuestarios</b>	<b>\$ 207,953,339</b>
Menos: Egresos Presupuestario no Contable	
Gastos 2015 pagados en 2016	13,226,608
Impuestos de 2015 pagados en 2016	3,772,766
Descuentos sobre compras	3,242
Más: Gasto Contable no Presupuestario	
Salidas de almacén	534,867
Gastos pendientes de pago en 2016	9,731,593
Gastos no pagados en 2016	71,461,031
Depreciaciones y amortizaciones y partidas virtuales	1,397,004
Finiquitos pendientes de pago	430,077
Dación en pago	4,231,509
Reservas cuentas incobrables	8,993,014
Cancelación de gasto registrado en 2015	(83,399)
Ajustes y reclasificaciones	46,011
<b>Total de Gasto Contable</b>	<b><u>\$ 287,692,430</u></b>

**Total de Ingreso Presupuestarios**

Más: Ingreso Contable no Presupuestario	\$	<b>170,429,545</b>
Ingresos estimados		33,784,971
Ingresos facturados no cobrados		16,667,476
Cancelación de pasivos de ejercicios anteriores		8,215,153
Amortización de anticipos y avance de obra		55,105,726
Dación en Pago		4,231,510
Reserva Juicios Mercantiles		14,429,619
Menos: Ingreso Presupuestario no Contable		
Ingresos de años anteriores cobrados en 2015		36,933,606
Agua potable		24,078
Anticipos 2016 cobrados pendientes de amortizar		36,923,287
<b>Total del Ingreso Contable</b>	<b>\$</b>	<b><u>228,983,029</u></b>

**b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)****Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:**

Al cierre del ejercicio se reconoció en cuentas de orden un monto de \$ 235,076,133, \$ 30,927,654 que corresponden a demandas por juicios mercantiles y \$ 212,790,785 para demandas por juicios laborales.

Se reconocen en cuentas de orden y de acuerdo a la NIFGG SP 05 “Obligaciones Laborales” y la Guía Contabilizadora número 33, del Manual General de Contabilidad Gubernamental del Sector Paraestatal Federal (MGCSPF), las obligaciones laborales pendientes de fondear que al 31 de diciembre de 2016 reflejan un saldo de \$ 3,263,046.

A partir de la publicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Fonatur Constructora, S.A. de C.V., ha llevado a cabo las acciones correspondientes a efecto de dar cumplimiento a las disposiciones normativas, en específico, las referentes a las cuentas de orden presupuestarias. En tal sentido durante el ejercicio 2015, Fonatur Constructora, S.A. de C.V., comenzó con los trabajos de armonización contable presupuestal en el sistema institucional SI@CON, los cuales contemplan la creación de cuentas de orden presupuestales, estas cuentas no han podido verse reflejadas en dicho sistema debido a la inversión económica que se requiere para dicha implementación.

No obstante, el control de los momentos y ejercicio presupuestal de los ingresos y egresos se realizó en 2016 conforme a lo que marca la Ley, mediante un control de reportes del sistema institucional, MAPE y documentos de trabajo.

## **c) NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA**

### **1. Introducción**

Los Estados Financieros proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

### **2. Panorama Económico y Financiero**

La operación de Fonatur Constructora, S.A. de C.V., durante el ejercicio 2016 estuvo sustentada principalmente en la generación de recursos propios, resultado de los servicios de mantenimiento que prestó a diversas Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, así como al Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, Secretaria de Desarrollo Social, y al contrato de obra que celebraron FONATUR y Fonatur Constructora, S.A de C.V.

Es importante señalar que, para que Fonatur Constructora estuviera en condiciones de operar adecuadamente durante el ejercicio fiscal 2016, en primer instancia se realizó un esfuerzo importante en cuanto a la planeación de los trabajos a ejecutar, resultado de los contratos que formalizó durante el año, por otro lado, se tuvo especial atención en alcanzar los márgenes de utilidad que se plantearon para cada uno de los contratos que suscribió y por último, se formalizaron contratos de obra y mantenimiento mayor adicionales que permitieron concluir el ejercicio con recursos que se destinaron para atender los trabajos establecidos en los contratos y al mismo tiempo para fortalecer la operación.

### **3. Autorización e Historia**

Fonatur Constructora, S.A. de C.V., (Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR) se constituyó en el año de 1976 con el nombre de Baja Mantenimiento y Operación, S. A. de C. V., con el objeto principal de prestar servicios de conservación y mantenimiento de muebles e inmuebles en los Centros Integralmente Planeados de FONATUR, siendo su actividad importante conservar y mantener la infraestructura urbana, la operación de sistemas de agua potable, viveros, alumbrado público, servicios de vigilancia, así como la operación de plantas de tratamiento de aguas negras, drenaje pluvial, entre otros.

Posteriormente, con el fin de tener identidad y representación institucional el 11 de diciembre de 2002 cambió su denominación por FONATUR BMO, S. A. de C. V., y cuyo objeto principal fue prestar los servicios de mantenimiento, limpieza, operación, vigilancia, supervisión de instalaciones, realización de obra pública y privada, así como la Administración Portuaria Integral de los recintos portuarios de Huatulco, Oaxaca y de San José del Cabo B. C. S.

Durante 2007, inició un proceso de modernización de la Entidad para hacerla más competitiva a efecto de contar con entidades financieramente estables, logrando con ello la subsistencia y el cumplimiento de sus metas. Derivado de dicho proceso el Comité Técnico de FONATUR, en su sesión ordinaria 186 del 27 de marzo de 2008, así como la Asamblea General de Accionistas de FONATUR BMO S. A. de C. V., celebrada el 30 de abril de 2008; aprobaron la propuesta de reestructura teniendo como principales puntos el cambio de denominación social a Fonatur Constructora, S. A. de C. V., y la modificación de su objeto social quedando como principal objetivo la realización de obra tanto pública como privada, la construcción, edificación y demolición de instalaciones e infraestructura.

#### **4. Organización y Objeto Social**

Fonatur Constructora, S.A. de C.V., (la Entidad) es una empresa de participación estatal mayoritaria, subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo, cuyo objeto social incluye entre otros; la prestación de todo tipo de servicios relativos a la construcción, edificación y demolición de instalaciones e infraestructura, así como de bienes muebles e inmuebles, que requieran organizaciones, dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, Estatal y Municipal y demás Poderes de la Unión, empresas de toda índole y personas físicas o morales.

**Entidad en Funcionamiento** - Los estados financieros adjuntos han sido preparados bajo el supuesto de que la Entidad continuará como una entidad en funcionamiento, ya que como se muestra en los estados financieros adjuntos, por el año terminado el 31 de diciembre de 2016, la Entidad ha perdido más de las dos terceras partes de su capital social.

La Comisión Intersecretarial de Gasto Público, Financiamiento y Desincorporación de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, solicitó la actualización de la información financiera ya que el informe con el que se trabajó con el Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (SAE) contenía datos de inicio del ejercicio 2015. Actualmente, se busca definir los plazos para establecer acciones concretas respecto a la forma más adecuada para liquidar a la entidad por lo que una vez que se obtenga la información precisa y actualizada se entregará a la Coordinadora de Sector de la entidad para que nuevamente se convoque a la Comisión Intersecretarial de Gasto Público y Financiamiento y Desincorporación a revisar dicha información. Asimismo, en tanto no exista un pronunciamiento definitivo por parte de la Comisión Intersecretarial de Gasto Público, Financiamiento y Desincorporación sobre la situación jurídica de la entidad, se deberá continuar como una entidad en funcionamiento.

**Planes de la administración para la Entidad** - En apego a las directrices establecidas por el Consejo de Administración de la Entidad, se han realizado acciones tendientes a fortalecer su estructura operativa y financiera, a través de la formalización de nuevos contratos de obra con diversas Dependencias de la Administración Pública Federal y Entidades Federativas, así como la continuidad de contratos de mantenimiento con Dependencias de la Administración Pública Federal que se han venido formalizando durante los últimos ejercicios fiscales. Es importante mencionar que estas acciones, han permitido que la Entidad cuente con recursos propios que permiten afrontar los compromisos de pago derivados de la

formalización de los contratos, así como responder a las obligaciones patronales en materia de seguridad social y obligaciones fiscales, no omitiendo el pago oportuno de sueldos y salarios con el personal administrativo y del que labora directamente en las obras y mantenimientos vigentes. Se continúan aplicando medidas de control en el ejercicio de los recursos, siempre en apego a la normatividad vigente en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público, así como en materia de recursos humanos.

Derivado del Acuerdo en la Quinta Sesión Extraordinaria de 2013 ante el Comité Técnico del Fondo Nacional de Fomento al Turismo, se autoriza que FONATUR se constituya como fiador de las obligaciones de pago de Fonatur Constructora, S.A. de C.V., exigibles en la vía judicial de adeudos generados hasta el 30 de noviembre de 2012 y mediante convenio judicial se efectuará la dación en pago de inmuebles de la propiedad de FONATUR a favor de cada acreedor hasta por el importe exigible.

La Entidad ha llevado a cabo diversas gestiones con el propósito de atender oportunamente las directrices que en su momento emitió el Consejo de Administración, resulta pertinente señalar que en su oportunidad se remitió el Estudio de la Situación financiera, Legal, Fiscal y Administrativa que elaboró el Despacho Dinámica Integral Ejecutiva, S.C., contratado por instrucciones del Consejo de Administración de esta Entidad, al Oficial Mayor de la Secretaría de Turismo, en el cual además, se le conmina para que a través de su conducto recabe la opinión de quien fungía como Titular de la Coordinadora Sectorial respecto a la viabilidad de proponer a la S.H.C.P. la desincorporación, disolución o liquidación de Fonatur Constructora, S.A. de C.V. En ese mismo orden de ideas la Dirección General de esta Filial, solicitó al Director Ejecutivo de Liquidación de Empresas del SAE, la elaboración de una propuesta técnica y económica ante una eventual liquidación de Fonatur Constructora, S.A. de C.V., a fin de que la Coordinadora Sectorial se hiciera de mayores elementos para su opinión. Derivado de lo anterior, el Director Ejecutivo de Liquidación de Empresas del SAE, remitió a esta Entidad la propuesta técnica y económica, respecto a la liquidación de la Entidad, lo que deriva en que dicha propuesta fuere entregada al Oficial Mayor de SECTUR, a fin de que esa Coordinadora Sectorial pudiese robustecer su opinión, respecto a la viabilidad de proponer la desincorporación y liquidación de esta Entidad. En analogía, la Secretaría de Turismo, en su calidad de Coordinadora Sectorial, solicitó al Secretario Ejecutivo de la Comisión Intersecretarial de Gasto Público, Financiamiento y Desincorporación, someta a consideración de ese Cuerpo Colegiado la dictaminación de la propuesta de desincorporación mediante disolución y liquidación de Fonatur Constructora, S.A. de C.V. Cabe hacer mención que, en el tiempo que sigue a lo mencionado, no se ha tenido información oficial adicional que permita determinar las acciones a seguir, plazos y términos que este asunto conlleva, sin embargo, esta Entidad se encuentra atenta a cualquier información de este, a efecto de informarlo y tomar las medidas conducentes, siendo oportuno aclarar que en función de lo anterior y de acuerdo con las directrices establecidas por el Consejo de Administración, la Entidad continúa formalizando contratos de obra y mantenimiento y operando razonablemente con la finalidad de cumplir con su objeto social.

**Régimen Jurídico** - Fonatur Constructora, S.A. de C.V., es una empresa de participación estatal mayoritaria en los términos de los artículos 3º fracción II y 46 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

En consecuencia se encuentra dentro de la Relación de Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal sujetas a la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y su Reglamento, publicada en el Diario Oficial de la Federación de fecha 15 de agosto de 2016.

Al estar constituida como una Sociedad Anónima de Capital Variable también se rige por lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles.

**Consideraciones fiscales del ente -**

La Entidad está sujeta al ISR:

De acuerdo con la legislación fiscal vigente Fonatur Constructora, S.A. de C.V., es causante del Impuesto sobre la Renta (ISR), el cual se registra en el resultado del año en que se causa. Así mismo tiene la obligación de retener y enterar este impuesto por pagos de honorarios y arrendamientos; en los términos de la Ley del Impuesto sobre la Renta (ISR).

Asimismo, la entidad es sujeta del Impuesto al Valor Agregado (IVA) y de efectuar las retenciones por pagos de honorarios, arrendamientos y fletes; en los términos de Ley del Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Es retenedor del ISR sobre sueldos y salarios. En materia de seguridad social, entera y liquida las cuotas y aportaciones al Instituto Mexicano del Seguro Social y liquida las aportaciones al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

En cuanto a contribuciones locales está sujeta al pago del Impuesto por la prestación de un servicio personal subordinado y demás prestaciones que deriven de una relación laboral.

Al 31 de diciembre de 2016 la Entidad tiene pérdidas por amortizar actualizadas para fines de ISR por un importe de \$ 961,840,788 las cuales podrán ser amortizadas como sigue:

<u>Año en que se generó la pérdida</u>	<u>Importe</u>	<u>Plazo máximo para su amortización</u>
2006	\$ 89,973,745	2016
2007	139,426,986	2017
2008	3,301,553	2018
2009	40,196,314	2019
2010	12,411,377	2020
2011	260,836,605	2021
2012	103,050,698	2022
2013	82,898,935	2023
2014	229,744,575	2024
2015	-	2025
	<u>\$ 961,840,788</u>	

## **Estructura Organizacional Básica –**

Dirección General

Subdirector de Construcción

Gerente de Seguimiento y Control de Obra

Subgerente de Proyectos Región Norte

Gerente de Planeación

Subdirector de Planeación

Gerente de Proyectos

Subgerente de Proyectos Región Sur

Gerente de Adquisiciones y Contrataciones de Obra

Subgerente de Concursos y Contratos de Obra

### **5. Bases de Preparación de los Estados Financieros**

- a) **Formulación de los estados financieros** - Los estados financieros adjuntos fueron preparados cumpliendo con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, en las Normas Generales y Específicas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública (UCG) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) que le han sido autorizadas a la Entidad.
- b) **Normatividad aplicada** – La Entidad realiza el registro de sus operaciones contables y presupuestarias, considerando las mejores prácticas contables de acuerdo con lo señalado en la Ley General de Contabilidad Gubernamental. La contabilización de las transacciones de gasto se hará conforme a la fecha de su realización, independientemente de la de su pago, y la del ingreso se registrará cuando exista jurídicamente el derecho de cobro.
- c) **Postulados básicos** - Son los elementos fundamentales que configuran el Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG), teniendo incidencia en la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transformaciones, transacciones y otros eventos que afectan el ente público. Los postulados sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.

**d) Supletoriedad** – De acuerdo con lo señalado en el oficio 309-A-II-014/2014 de fecha 2 de enero de 2014 emitido por la Dirección General Adjunta de Normatividad Contable de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la supletoriedad aplicable al Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental y la normatividad que de este se derive, a partir del ejercicio 2013 y las operaciones de ejercicios posteriores será:

- La Normatividad emitida por las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental;
- Las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público de la Federación Internacional de Contadores (International Public Sector Accounting Standards Board, International Federation of Accountants);
- Las Normas de Información Financiera del Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF).

## **6. Políticas de Contabilidad Significativas**

Las principales políticas contables de la Entidad seguidas en la preparación de estos estados financieros cumplen con las Normas de Información Financiera Gubernamentales (NIFG) para Organismos Públicos emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), su preparación requiere que la administración de la Entidad efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valorar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La administración de la Entidad, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados, fueron los adecuados en las circunstancias.

Las principales políticas contables seguidas por la Entidad, se resume como sigue:

### **a) Reconocimiento de los efectos de la inflación**

Los estados financieros que se acompañan fueron preparados sobre la base de costo histórico, por lo que no se dio efecto a las disposiciones normativas relativas al reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera, debido a que la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es 9.57% y 11.64%, respectivamente; por lo tanto el entorno económico califica como no inflacionario, en ambos ejercicios y consecuentemente, no se reconocen los efectos de la inflación en los estados financieros adjuntos. Los porcentajes de inflación por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y 2015 fueron 3.36% y 2.13%, respectivamente.

## **b) Unidad monetaria de los estados financieros**

Los estados financieros y notas al 31 de diciembre de 2016 y 2015 incluyen saldos y transacciones en pesos de diferente poder adquisitivo.

## **c) Método de valuación de la inversión en acciones.**

No hay información que revelar

## **d) Almacenes**

Los inventarios se valúan a su costo de adquisición o a su valor neto de realización, el que sea menor, aplicando la fórmula de últimas entradas primeras salidas y bajo el mismo método se efectúan los cargos al costo de ventas.

## **e) Beneficios a los empleados**

El registro de las obligaciones laborales se realiza de acuerdo con la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal NIFGGSP05 “Obligaciones Laborales” y el costo neto del periodo se registra en el rubro Activos del Plan que corresponde a los pasivos no fondeados.

Durante 2015 el CINIF emitió una serie de modificaciones a la norma, las cuales entraron en vigor el 1º. de enero de 2016.

Los cambios más destacados son los siguientes:

- Modificación en la clasificación de los beneficios, para quedar de la siguiente manera:
  - 1) Beneficios directos a corto plazo
  - 2) Beneficios directos a largo plazo
  - 3) Beneficios por terminación
  - 4) Beneficios post-empleo (antes beneficios al retiro)
- Los beneficios de Prima de Antigüedad y la indemnización por despido por terminación de la relación laboral, se consideran como beneficios post empleo, ya sin separación de beneficios al retiro y terminación.
- Para el efecto del reconocimiento contable de los beneficios post-empleo, se deberá reconocer el déficit o superávit derivado del pasivo contraído con respecto a los activos que se tengan constituidos en respaldo de las obligaciones , a través del concepto denominado Pasivo /(Activo) Neto por Beneficios Definidos.

- Se introduce el concepto de Remediones que sustituye a lo que anteriormente correspondía a las pérdidas y/o ganancias del ejercicio; estas remediones se conocerán en la cuenta de capital denominada Otro Resultado Integral (ORI) y se reciclarán en el resultado del ejercicio siguiente con base en la Vida Laboral Remanente Promedio (VLRP) sin considerar la banda de fluctuación que se utilizaba anteriormente.
- Derivado de la incorporación de los conceptos señalados en los párrafos anteriores, se modifica la conformación del costo del año.
- Por lo que respecta a la tasa de descuento para determinar el monto del pasivo, la norma establece que se tome como referencia la tasa de mercado de los bonos corporativos de alta calidad. La tasa de rendimiento esperada de los activos será la misma que la tasa de descuento.
- Se incorporan los conceptos de Techo de los Activos del Plan y de Obligación Máxima (OM), esta última es la suma de la obligación por beneficios definidos más el valor presente de los beneficios correspondiente a los servicios futuros.

La Obligación Máxima se considera como el techo de los Activos del Plan y si hay un excedente se debe considerar como una inversión restringida y no se debe incorporar en la determinación del Activo Neto por Beneficios Definidos.

#### **f) Provisiones**

La Entidad reconoce provisiones cuando por eventos pasados se genera una obligación que probablemente resultará en la utilización de recursos económicos, siempre que se pueda estimar razonablemente el monto de la obligación. Dichas provisiones se registran a su valor presente neto, cuando el efecto de descuento es significativo.

#### **g) Reservas**

Tratándose de servidores públicos se incrementara la reserva para cuentas incobrables cuando este ya no labore en la Entidad y su liquidación o finiquito no cubra el importe que adeuda, sin menoscabo del financiamiento de responsabilidades que procedan. Tratándose de terceros deudores, se aplicará el mismo criterio que a los clientes.

#### **h) Cambios en políticas contables**

La Entidad al cierre del ejercicio 2016 no ha tenido modificaciones en sus procedimientos contables, conforme al instructivo de manejo de cuentas y la guía contabilizadora, identificando en subcuentas cada uno de los contratos.

### **i) Reclasificaciones**

No hay información que revelar.

### **j) Derechos a recibir efectivo o equivalentes.**

Prestación de Servicios:

La Entidad reconoce los ingresos por servicios conforme éstos se prestan con base en los acuerdos contractuales celebrados con sus clientes y/o partes relacionadas. En los contratos de construcción a largo plazo, los ingresos se reconocen con base en el método de “porcentaje de avance” por el que se identifica el ingreso en proporción a los costos incurridos para alcanzar la etapa de avance para la terminación del proyecto.

## **7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**

No hay información que revelar.

## **8. Reporte Analítico del Activo**

a) La depreciación se calcula por el método de línea recta con base en las vidas útiles de los activos, estimada por la Entidad, aplicando a los valores actualizados, las siguientes tasas anuales:

	<u>%</u>
Edificios	5
Maquinaria y equipo	10
Equipo de transporte	25
Equipo de oficina	10
Equipo de cómputo	30

### **b) Principales Variaciones en el activo.**

	<u>Variación</u>	<u>%</u>
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>		
<b>Efectivo y equivalentes</b>		
Inversiones Temporales (1)	\$ (39,277,871)	(61)
<b>Derechos a Recibir Bienes o Servicios</b>		
Pagos Provisionales de Contribuciones Federales (2)	(4,493,283)	(100)
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso (3)	(3,670,856)	(13)
Bienes Muebles (4)	(23,632,367)	(16)
		(43)

(1) La variación de un ejercicio a otro corresponde principalmente a la disminución en ingresos cobrados y a los gastos de operación que se mantienen.

(2) La variación corresponde a la reclasificación de Deudores Diversos Terceros de saldos que se encontraban registrados en la cuenta de Anticipos de Impuestos, con la finalidad de poder constituir una reserva como lo marca el Manual Administrativo de Fonatur Constructora, S.A. de C.V.

(3) La disminución de \$ 3,670,856 corresponde a la venta de un departamento ubicado en Huatulco.

(4) La variación corresponde a la baja de bienes obsoletos determinados en el inventario realizado por un importe de \$ 23,632,367.

#### **9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos**

No hay información que revelar.

#### **10. Reporte de la Recaudación**

No hay información que revelar.

#### **11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

No hay información que revelar.

#### **12. Calificaciones otorgadas**

No hay información que revelar.

#### **13. Proceso de Mejora**

##### **a) Principales políticas de control interno-**

La Entidad cuenta con manuales de Organización, Sustantivo y Administrativo, mismos que establecen los procedimientos y las funciones que deben realizar las áreas que conforman la Entidad, teniendo como premisa la coordinación entre áreas para una adecuada operación interna, así como el funcionamiento óptimo a través de la definición precisa de las actividades que deben realizarse. Es importante señalar que esta normativa se encuentra disponible en la página de internet de Fonatur Constructora, S.A. de C.V., en el apartado de "Normatividad Interna". Resultado de las modificaciones de las disposiciones reglamentarias que han venido emitiendo diversas autoridades e instancias normativas, la Entidad se encuentra inmersa en un proceso de actualización de los manuales con el propósito de alinear funciones y procedimientos a las actuales disposiciones.

## **b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance-**

La operación de Fonatur Constructora, S.A. de C.V., durante el ejercicio 2016 se avocó a la formalización de contratos de obra que permitieron obtener un flujo permanente de recursos con los que se atendieron los compromisos con terceros y se dio cumplimiento en todo momento a las obligaciones derivadas de la formalización de los instrumentos jurídicos correspondientes. Como parte de la estrategia implementada durante este ejercicio fiscal, se realizó una planeación cuidadosa de los trabajos comprometidos para cada uno de los contratos formalizados, se diseñó un programa de trabajo operativo y administrativo que permitiera la utilización eficiente de los recursos humanos, materiales y financieros disponibles por la Entidad y se alcanzó un desempeño adecuado en cada una de las obras y mantenimientos desarrollados durante este periodo. El incremento de contratos de obra durante este periodo, permitió fortalecer la estructura financiera de la Entidad y generar recursos que permitieron atender en todo momento la operación normal, así como compensar el hecho de no haberse formalizado diversos contratos de mantenimiento con dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal con los que se había venido operando durante los últimos ejercicios fiscales.

### **14. Información por Segmentos**

No hay información que revelar.

### **15. Eventos Posteriores al Cierre**

No hay información que revelar.

### **16. Partes Relacionadas**

Las operaciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones fueron como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>a) Cuenta por cobrar:</b>		
Controladora:		
Fondo Nacional de Fomento al Turismo	\$ 100,228	\$ 2,434,356
Afiliadas:		
Fonatur Mantenimiento Turístico, S.A. de C.V.	394,069	1,434,468
Fonatur Operadora Portuaria, S.A. de C.V.	4,784	4,784
	<u>499,081</u>	<u>3,873,608</u>

**b) Cuenta por pagar:**

Controladora:

Fondo Nacional de Fomento al Turismo 179,074,936 170,162,497

Afiladas:

Fonatur Operadora Portuaria, S.A. de C.V. 812,599 812,599

179,887,535 170,975,097

**c) Anticipos:**

Fondo Nacional de Fomento al Turismo - 39,732

Saldo neto por pagar entre filiales \$ 180,386,616 \$ 174,888,436

El estado de resultados incluye las siguientes operaciones más importantes con partes relacionada, en 2016 son:

	Controladora FONATUR	Afiladas Fonatur Mantenimiento Turístico	Afiladas Fonatur Operadora Portuaria	Totales
<b>Compras</b>				
Por la prestación de servicios	\$ 4,083,685	\$ -	\$ -	\$ 4,083,685
Dación en pago	4,231,510	-	-	4,231,510
<b>Ventas</b>				
Ingresos por obras y servicios	\$ 14,821,189	\$ 281,073	\$ 5,944	\$ 15,108,206

El estado de resultados incluye las siguientes operaciones más importantes con partes relacionada, en 2015 son:

	Controladora FONATUR	Afiladas Fonatur Mantenimiento Turístico	Afiladas Fonatur Operadora Portuaria	Totales
<b>Compras</b>				
Por la prestación de servicios	\$ 5,801,325	\$ -	\$ -	\$ 5,801,325
Dación en pago	17,856,256	-	-	17,856,256
<b>Ventas</b>				
Ingresos por obras y servicios	\$ 55,986,488	\$ 1,177,061	\$ 4,214	\$ 57,167,763

En la primera Sesión Extraordinaria del Consejo de Administración celebrada el 30 de enero de 2012, se autorizó la celebración de un contrato de prestación de servicios con FONATUR quien, por cuenta y orden de Fonatur Constructora, S.A. de C.V., proporcionará servicios de administración y finanzas, de promoción y publicidad, así como de carácter legal, a través de su propio personal, con una vigencia del 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2016.

### **17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable**

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión el 09 de marzo de 2017, por el C. Francisco J. Reyes Guadarrama, Subdirector de Planeación de Fonatur Constructora, Ing. Agustín Alvarado Saravía, Subdirector de Recursos Financieros de FONATUR y el L.C. Álvaro Alberto Solano Cruz, Gerente de Contabilidad de FONATUR, y están sujetos a la aprobación de la Asamblea de Accionistas.

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.



---

C. Francisco J. Reyes Guadarrama  
Subdirector de Planeación de Fonatur  
Constructora, S.A. de C.V.  
Autorizó



---

Ing. Agustín Alvarado Saravía  
Subdirector de Recursos Financieros de  
FONATUR  
Revisó



---

L.C. Álvaro Alberto Solano Cruz  
Gerente de Contabilidad de FONATUR  
Elaboró

**FONATUR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.**  
**(Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo)**

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

**Y ESTADOS E INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

**FONATUR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.**  
**(Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo)**

**CONTENIDO**

---

	<i>Página (s)</i>
<i>Informe de los Auditores Independientes</i>	1 - 4
<b>ESTADOS PRESUPUESTARIOS DICTAMINADOS:</b>	
<i>Estado analítico de ingresos</i>	5-6
<i>Ingresos de flujo de efectivo</i>	7
<i>Egresos de flujo de efectivo</i>	8
<i>Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa</i>	9
<i>Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto</i>	10 - 11
<i>Gasto por categoría programática</i>	12 - 13
<i>Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática</i>	14 - 15
<b>NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTARIOS</b>	16 - 37
<b><i>A N E X O S:</i></b>	
<i>I Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables</i>	38
<i>II Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables</i>	39
<i>III Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación Administrativa ARMONIZADO</i>	40
<i>IV Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación Económica ARMONIZADO</i>	41
<i>V Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación Por objeto del gasto ARMONIZADO</i>	42
<i>VI Gasto por categoría programática ARMONIZADO</i>	43
<i>VII Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación Funcional ARMONIZADO</i>	44

## **Informe del Auditor Independiente**

**A la Secretaría de la Función Pública  
Al Consejo de Administración y Accionistas de  
Fonatur Constructora, S.A. de C.V.**

### **Opinión**

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria de **Fonatur Constructora, S.A. de C.V.**, (Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo), (la entidad), correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, que comprenden los estados analíticos de ingresos; de ingresos de flujo de efectivo; de egresos de flujo de efectivo; analítico del presupuesto de egresos en clasificación administrativa; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática, así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, los estados e información presupuestaria adjuntos de **Fonatur Constructora, S.A. de C.V.**, (Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo), mencionados en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

### **Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección “Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria” de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de

los estados financieros presupuestarios en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### **Párrafo de énfasis base de preparación y utilización de este informe**

Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

### **Otra Cuestión**

La administración de **Fonatur Constructora, S.A. de C.V.**, (Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo), ha preparado un juego de estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales emitimos una opinión no modificada (favorable), con fecha 9 de marzo de 2017, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

Los estados presupuestarios armonizados y del Gasto por categoría programática adjuntos, se presentan para dar cumplimiento a los “Lineamientos específicos para la integración de la Cuenta Pública 2016 para las empresas productivas del Estado y entidades que conforman el Sector Paraestatal Federal”, emitidos mediante oficio 309-A.-017/2017 de la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### **Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados e información financiera presupuestaria**

La administración es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir

la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

### **Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

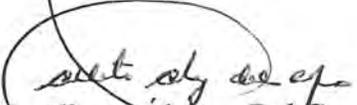
Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

**RSM Bogarín y Cía., S.C.**



C.P.C. Alberto Álvarez Del Campo

Ciudad de México,  
15 de marzo de 2017.

# CUENTA PÚBLICA 2016

CUENTA PÚBLICA 2016  
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS  
W3H FONATUR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.  
(PESOS)

RUBRO DE INGRESOS	INGRESO					DIFERENCIA (6 = 5 - 1)
	ESTIMADO (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)	MODIFICADO (3 = 1 + 2)	DEVENGADO (4)	RECAUDADO (5)	
IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	763,875	763,875	763,875
CORRIENTE	0	0	0	763,875	763,875	763,875
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	575,000,000	-295,804,644	279,195,356	0	170,429,545	-404,570,455
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0	0	0
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>575,000,000</b>	<b>-295,804,644</b>	<b>279,195,356</b>	<b>763,875</b>	<b>171,193,420</b>	<b>-403,806,580</b>
			<b>INGRESOS EXCEDENTES</b>			
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO						
INGRESOS DEL GOBIERNO	INGRESO					DIFERENCIA (6 = 5 - 1)
	ESTIMADO (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)	MODIFICADO (3 = 1 + 2)	DEVENGADO (4)	RECAUDADO (5)	
IMPUESTOS	0	0	0	763,875	763,875	763,875
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	763,875	763,875	763,875
CAPITAL	0	0	0	763,875	763,875	763,875

APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>INGRESOS DE ORGANISMOS Y EMPRESAS</b>	<b>575,000,000</b>	<b>-295,804,644</b>	<b>279,195,356</b>	<b>170,429,545</b>	<b>-404,570,455</b>	<b>0</b>	<b>170,429,545</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	575,000,000	-295,804,644	279,195,356	170,429,545	-404,570,455	0	170,429,545	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL<sup>1/</sup></b>	<b>575,000,000</b>	<b>-295,804,644</b>	<b>279,195,356</b>	<b>171,193,420</b>	<b>-403,806,580</b>	<b>763,875</b>	<b>171,193,420</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
				<b>INGRESOS EXCEDENTES</b>					

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.  
Fuente: El ente público.

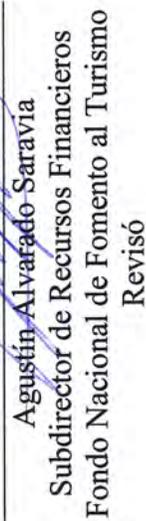
FONATUR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.



Francisco J. Reyes Guadarrama  
Subdirector de Planeación  
Fonatur Constructora, S. A. de C. V.  
Aprobó



Guillermo Gatica Velázquez  
Gerente de Control Presupuestal  
Fondo Nacional de Fomento al Turismo  
Elaboró



Agustín Alvarado-Saravia  
Subdirector de Recursos Financieros  
Fondo Nacional de Fomento al Turismo  
Revisó

CUENTA PÚBLICA 2016  
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO  
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS  
21 TURISMO  
W3H FONATUR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.  
(PESOS)

CONCEPTO	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
<b>TOTAL DE RECURSOS<sup>1/</sup></b>	<b>661,621,031</b>	<b>345,822,307</b>	<b>237,056,496</b>
<b>DISPONIBILIDAD INICIAL</b>	<b>86,621,031</b>	<b>66,626,951</b>	<b>66,626,951</b>
<b>CORRIENTES Y DE CAPITAL</b>	<b>575,000,000</b>	<b>279,195,356</b>	<b>170,429,545</b>
VENTA DE BIENES	0	0	0
INTERNAS	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	575,000,000	278,431,481	169,665,670
INTERNAS	0	278,431,481	169,665,670
EXTERNAS	575,000,000	0	0
INGRESOS DIVERSOS	0	763,875	763,875
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0	0
PRODUCTOS FINANCIEROS	0	0	763,875
OTROS	0	763,875	0
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
<b>INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
<b>SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
SUBSIDIOS	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0
SERVICIOS PERSONALES	0	0	0
OTROS	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
<b>SUMA DE INGRESOS DEL AÑO</b>	<b>575,000,000</b>	<b>279,195,356</b>	<b>170,429,545</b>
<b>ENDEUDAMIENTO (O DESENDEUDAMIENTO) NETO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
INTERNO	0	0	0
EXTERNO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el ente público.

Francisco J. Reyes Guadarrama  
Subdirector de Planeación  
Fonatur Constructora, S. A. de C. V.

Aprobó

Agustín Alvarado Saravia  
Subdirector de Recursos Financieros  
Fondo Nacional de Fomento al Turismo  
Revisó

Guillermo Gatica Velázquez  
Gerente de Control Presupuestal  
Fondo Nacional de Fomento al Turismo  
Elaboró

CUENTA PÚBLICA 2016  
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO  
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS  
21 TURISMO  
W3H FONATUR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.  
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
<b>TOTAL DE RECURSOS<sup>1/</sup></b>	<b>661,621,031</b>	<b>345,822,307</b>	<b>237,056,496</b>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>540,979,075</b>	<b>245,174,431</b>	<b>207,953,338</b>
SERVICIOS PERSONALES	144,289,937	144,289,937	107,068,265
DE OPERACIÓN	396,689,138	100,175,353	100,175,144
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	709,141	709,929
<b>PENSIONES Y JUBILACIONES</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>INVERSIÓN FÍSICA</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0	0
OBRA PÚBLICA	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
<b>INVERSIÓN FINANCIERA</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>COSTO FINANCIERO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
<b>EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-1,703,652</b>
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	-1,703,652
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
<b>SUMA DE EGRESOS DEL AÑO</b>	<b>540,979,075</b>	<b>245,174,431</b>	<b>206,249,686</b>
<b>ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
<b>DISPONIBILIDAD FINAL</b>	<b>120,641,956</b>	<b>100,647,876</b>	<b>30,806,810</b>
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Pagado, el ente público.

Francisco J. Reyes Guadarrama  
Subdirector de Planeación  
Fonatur Constructora, S. A. de C. V.  
Aprobó

Agustín Alvarado Saravia  
Subdirector de Recursos Financieros  
Fondo Nacional de Fomento al Turismo  
Revisó

Guillermo Gatica Velázquez  
Gerente de Control Presupuestal  
Fondo Nacional de Fomento al Turismo  
Elaboró

CUENTA PÚBLICA 2016  
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA<sup>17</sup>  
 21. TURISMO  
 W3H FONATUR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.  
 (PESOS)

DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	540,979,075	245,174,431	273,978,696	206,249,686	-28,804,265

<sup>17</sup> Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Francisco J. Reyes Guadarrama  
 Subdirector de Planeación  
 Fonatur Constructora, S. A. de C. V.  
 Aprobó



Agustín Alvarado Saravia  
 Subdirector de Recursos Financieros  
 Fondo Nacional de Fomento al Turismo  
 Revisó



Guillermo Gatica Velázquez  
 Gerente de Control Presupuestal  
 Fondo Nacional de Fomento al Turismo  
 Elaboró

CUENTA PÚBLICA 2016  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO/  
21 TURISMO  
W3H FONATUR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.  
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
<b>TOTAL</b>	<b>540,979,075</b>	<b>245,174,431</b>	<b>273,978,696</b>	<b>206,249,686</b>	<b>-28,804,265</b>
<b>Gasto Corriente</b>	<b>540,979,075</b>	<b>245,174,431</b>	<b>273,978,696</b>	<b>206,249,686</b>	<b>-28,804,265</b>
Servicios Personales	144,289,937	144,289,937	107,575,604	107,068,265	36,714,333
1000 Servicios personales	144,289,937	144,289,937	107,575,604	107,068,265	36,714,333
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	4,217,979	3,781,301	3,016,565	3,016,565	764,736
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	114,116,049	93,572,046	69,020,337	68,590,227	24,551,709
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	626,628	4,897,694	2,169,205	2,169,205	2,728,489
1400 Seguridad social	3,701,294	24,877,399	23,684,941	23,607,712	1,192,458
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	21,170,807	16,704,317	9,684,556	9,684,556	7,019,761
1600 Provisiones	457,180	457,180			457,180
Gasto De Operación	396,689,138	100,175,353	165,693,163	100,175,144	-65,517,810
2000 Materiales y suministros	149,929,658	71,858,998	96,369,305	71,858,876	-24,510,307
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	5,338,682	1,414,554	1,414,538	1,414,538	16
2200 Alimentos y utensilios	2,686,049	1,197,831	1,197,822	1,197,822	9
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	118,955,328	66,118,442	88,917,346	66,118,395	-22,798,904
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	3,731,767	64,522	98,415	64,517	-33,893
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	6,563,497	1,039,945	1,162,344	1,039,930	-122,399
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	2,860,277	110,150	110,142	110,142	8
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	9,794,058	1,913,554	3,468,698	1,913,532	-1,555,144
3000 Servicios generales	246,759,480	28,316,355	69,323,858	28,316,268	-41,007,503
3100 Servicios básicos	10,579,456	685,188	2,590,674	685,170	-1,905,486
3200 Servicios de arrendamiento	71,530,612	6,145,569	30,903,517	6,145,562	-24,757,948
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	114,641,964	12,633,360	19,877,614	12,633,341	-7,244,254
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	17,608,663	2,073,469	4,321,433	2,073,464	-2,247,964
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	9,929,196	3,255,829	7,658,068	3,255,823	-4,402,239
3700 Servicios de traslado y viáticos	9,710,993	402,637	508,831	402,628	-106,194
3800 Servicios oficiales	43,410				
3900 Otros servicios generales	12,715,186	3,120,303	3,463,721	3,120,280	-343,418
Otros De Corriente		709,141	709,929	-993,723	-788
3000 Servicios generales		709,141	709,929	-993,723	-788
3900 Otros servicios generales		709,141	709,929	-993,723	-788

<b>Pensiones Y Jubilaciones</b>					
<b>Gasto De Inversión</b>					
Otros De Inversión					
3000 Servicios generales					
3900 Otros servicios generales					

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.  
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Francisco J. Reyes Guadarrama  
Subdirector de Planeación  
Fonatur Constructora, S. A. de C. V.  
Aprobó



Agustín Alvarado Saravia  
Subdirector de Recursos Financieros  
Fondo Nacional de Fomento al Turismo  
Revisó



Guillermo Gatica Velázquez  
Gerente de Control Presupuestal  
Fondo Nacional de Fomento al Turismo  
Elaboró

CUENTA PÚBLICA 2016  
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA<sup>1/</sup>  
21 TURISMO  
W3H FONATUR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.  
(PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL					
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROGRAMA	DENOMINACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
				Programas Federales														
				TOTAL APROBADO	144,289,937	396,689,138			540,979,075						540,979,075	100.0		
				TOTAL MODIFICADO	144,289,937	100,175,353		709,141	245,174,431						245,174,431	100.0		
				TOTAL DEVENGADO	107,575,604	165,693,163		709,929	273,978,696						273,978,696	100.0		
				TOTAL PAGADO	107,068,265	100,175,144		-993,723	206,249,686						206,249,686	100.0		
				Porcentaje Pag/Aprob	74.2	25.3			38.1						38.1			
				Porcentaje Pag/Modif	74.2	100.0		-0-	84.1						84.1			
1	2			Desempeño de las Funciones														
1	2			Aprobado	141,037,932	334,419,054			475,456,986						475,456,986	100.0		
1	2			Modificado	127,060,813	97,018,528		709,141	224,788,482						224,788,482	100.0		
1	2			Devengado	90,774,016	161,086,141		709,929	252,570,086						252,570,086	100.0		
1	2			Pagado	90,266,677	97,018,356		709,929	187,994,962						187,994,962	100.0		
1	2			Porcentaje Pag/Aprob	64.0	29.0			39.5						39.5			
1	2			Porcentaje Pag/Modif	71.0	100.0		100.1	83.6						83.6			
1	2	E		Prestación de Servicios Públicos														
1	2	E		Aprobado	141,037,932	334,419,054			475,456,986						475,456,986	100.0		
1	2	E		Modificado	127,060,813	97,018,528		709,141	224,788,482						224,788,482	100.0		
1	2	E		Devengado	90,774,016	161,086,141		709,929	252,570,086						252,570,086	100.0		
1	2	E		Pagado	90,266,677	97,018,356		709,929	187,994,962						187,994,962	100.0		
1	2	E		Porcentaje Pag/Aprob	64.0	29.0			39.5						39.5			
1	2	E		Porcentaje Pag/Modif	71.0	100.0		100.1	83.6						83.6			
1	2	E	009	Conservación y mantenimiento de infraestructura básica distinta a la de climatización														
1	2	E	009	Aprobado	141,037,932	334,419,054			475,456,986						475,456,986	100.0		
1	2	E	009	Modificado	127,060,813	97,018,528		709,141	224,788,482						224,788,482	100.0		
1	2	E	009	Devengado	90,774,016	161,086,141		709,929	252,570,086						252,570,086	100.0		
1	2	E	009	Pagado	90,266,677	97,018,356		709,929	187,994,962						187,994,962	100.0		
1	2	E	009	Porcentaje Pag/Aprob	64.0	29.0			39.5						39.5			
1	2	E	009	Porcentaje Pag/Modif	71.0	100.0		100.1	83.6						83.6			
1	3			Administrativos y de Apoyo														
1	3			Aprobado	3,252,005	62,270,084			65,522,089						65,522,089	100.0		
1	3			Modificado	17,229,124	3,156,825			20,385,949						20,385,949	100.0		
1	3			Devengado	16,801,588	4,607,022			21,408,610						21,408,610	100.0		
1	3			Pagado	16,801,588	3,156,788		-1,703,652	18,254,724						18,254,724	100.0		
1	3			Porcentaje Pag/Aprob	-0-	5.1			27.9						27.9			
1	3			Porcentaje Pag/Modif	97.5	100.0			89.5						89.5			
1	3	M		Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional														
1	3	M		Aprobado	3,252,005	62,270,084			65,522,089						65,522,089	100.0		
1	3	M		Modificado	17,229,124	3,156,825			20,385,949						20,385,949	100.0		
1	3	M		Devengado	16,801,588	4,607,022			21,408,610						21,408,610	100.0		
1	3	M		Pagado	16,801,588	3,156,788			19,958,376						19,958,376	100.0		
1	3	M		Porcentaje Pag/Aprob	-0-	5.1			30.5						30.5			
1	3	M		Porcentaje Pag/Modif	97.5	100.0			97.9						97.9			



CUENTA PÚBLICA 2016  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA<sup>1/</sup>  
21 TURISMO  
W3H FONATUR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.  
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL		
FI	FN	SF	AI	PP	UR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES
						TOTAL APROBADO	144,289,937	396,689,138							540,979,075		100.0		
						TOTAL MODIFICADO	144,289,937	100,175,353		709,141					245,174,431		100.0		
						TOTAL DEVENGADO	107,575,604	165,693,163		709,929					273,978,696		100.0		
						TOTAL PAGADO	107,068,265	100,175,144		-993,723					206,249,686		100.0		
						Porcentaje Pag/Aprob	74.2	25.3							38.1				
						Porcentaje Pag/Modif	74.2	100.0		-0-					84.1				
3						Desarrollo Económico													
3						Aprobado	144,289,937	396,689,138							540,979,075		100.0		
3						Modificado	144,289,937	100,175,353		709,141					245,174,431		100.0		
3						Devengado	107,575,604	165,693,163		709,929					273,978,696		100.0		
3						Pagado	107,068,265	100,175,144		-993,723					206,249,686		100.0		
3						Porcentaje Pag/Aprob	74.2	25.3							38.1				
3						Porcentaje Pag/Modif	74.2	100.0		-0-					84.1				
3	7					Turismo													
3	7					Aprobado	144,289,937	396,689,138							540,979,075		100.0		
3	7					Modificado	144,289,937	100,175,353		709,141					245,174,431		100.0		
3	7					Devengado	107,575,604	165,693,163		709,929					273,978,696		100.0		
3	7					Pagado	107,068,265	100,175,144		-993,723					206,249,686		100.0		
3	7					Porcentaje Pag/Aprob	74.2	25.3							38.1				
3	7					Porcentaje Pag/Modif	74.2	100.0		-0-					84.1				
3	7	01				Turismo													
3	7	01				Aprobado	144,289,937	396,689,138							540,979,075		100.0		
3	7	01				Modificado	144,289,937	100,175,353		709,141					245,174,431		100.0		
3	7	01				Devengado	107,575,604	165,693,163		709,929					273,978,696		100.0		
3	7	01				Pagado	107,068,265	100,175,144		-993,723					206,249,686		100.0		
3	7	01				Porcentaje Pag/Aprob	74.2	25.3							38.1				
3	7	01				Porcentaje Pag/Modif	74.2	100.0		-0-					84.1				
3	7	01	002			Servicios de apoyo administrativo													
3	7	01	002			Aprobado	3,252,005	62,270,084							65,522,089		100.0		
3	7	01	002			Modificado	17,229,124	3,156,825							20,385,949		100.0		
3	7	01	002			Devengado	16,801,588	4,607,022							21,408,610		100.0		
3	7	01	002			Pagado	16,801,588	3,156,788							19,958,376		100.0		
3	7	01	002			Porcentaje Pag/Aprob	-0-	5.1							30.5				
3	7	01	002			Porcentaje Pag/Modif	97.5	100.0							97.9				
3	7	01	002	M001		Actividades de apoyo administrativo													
3	7	01	002	M001		Aprobado	3,252,005	62,270,084							65,522,089		100.0		
3	7	01	002	M001		Modificado	17,229,124	3,156,825							20,385,949		100.0		
3	7	01	002	M001		Devengado	16,801,588	4,607,022							21,408,610		100.0		
3	7	01	002	M001		Pagado	16,801,588	3,156,788							19,958,376		100.0		
3	7	01	002	M001		Porcentaje Pag/Aprob	-0-	5.1							30.5				
3	7	01	002	M001		Porcentaje Pag/Modif	97.5	100.0							97.9				



**FONATUR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.**  
**(Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo)**  
**NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTALES**  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**  
**(Cifras expresadas en pesos)**

**NOTA 1 – CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA ENTIDAD**

Fonatur Constructora, S. A. de C. V., (Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo) (FONATUR) (la Entidad y/o Fonatur Constructora) se constituyó en el año de 1976 con el nombre de Baja Mantenimiento y Operación, S.A. de C.V., con el objetivo principal de prestar servicios de conservación y mantenimiento de muebles e inmuebles en los Centros Integralmente Planeados (CIP's) del FONATUR, siendo su actividad imperante conservar y mantener la infraestructura urbana, la operación de sistemas de agua potable, viveros, alumbrado público, servicios de vigilancia, así como la operación de plantas de tratamiento de aguas negras, drenaje pluvial, entre otros.

Posteriormente, con el fin de tener identidad y representación institucional, el 11 de diciembre de 2002 cambió su denominación por FONATUR-BMO, S.A. de C.V., y cuyo objeto social principal fue prestar los servicios de mantenimiento, limpieza, operación, vigilancia, supervisión de instalaciones, realización de obra pública y privada principalmente a FONATUR, así como la Administración Portuaria Integral de los Recintos Portuarios de Huatulco, Oaxaca y de San Jose del Cabo, B. C. S.

Durante el año 2007, inició un proceso de modernización de la Entidad para hacerla más competitiva a efecto de contar con entidades financieramente estables, logrando con ello su subsistencia y el cumplimiento de sus metas. Derivado de dicho proceso, el Comité Técnico del FONATUR, en su Sesión Ordinaria 186 del 27 de marzo de 2008, así como la Asamblea General de Accionistas de FONATUR-BMO, S. A. de C. V., celebrada el 30 de abril de 2008, aprobaron la propuesta de reestructura teniendo como principales puntos el cambio de denominación social a Fonatur Constructora, S. A. de C. V., y la modificación de su objeto social quedando como principal objetivo la realización de obra tanto pública como privada, la construcción, edificación y demolición de instalaciones e infraestructura a organizaciones, dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, Estatal, Municipal, Poderes de la Unión, Entidad de toda índole y personas físicas o morales.

Derivado del proceso de reestructuración del FONATUR y sus Filiales, a partir del 1 de octubre de 2008 la operación de conservación y mantenimiento pasó a la Filial Fonatur Mantenimiento Turístico, S. A. de C. V.

Asimismo, a partir del 1 de noviembre de 2008, la operación de las Administraciones Portuarias Integrales (API's) de Cabo San Lucas, Baja California Sur y de Bahías de Huatulco, Oaxaca, pasó a la Filial Fonatur Operadora Portuaria, S. A. de C. V., y el 2 de noviembre de 2008, se firmó un contrato con esta Entidad con la finalidad de que cubra el remanente de las inversiones que la entidad realizó en las instalaciones de dichas API's durante el tiempo en que fungió como administrador portuario.

## **NOTA 2 – NORMATIVIDAD GUBERNAMENTAL**

A continuación se relacionan las principales normas y disposiciones gubernamentales que le son aplicables a Fonatur Constructora, S. A. de C. V., para operar como ente de la Administración Pública Federal Paraestatal y para reunir, clasificar, registrar y reportar la información presupuestal que incluye el estado de ingresos y egresos sobre la base de flujo de efectivo:

- a) Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- b) Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
- c) Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.
- d) Ley Federal de las Entidades Paraestatales y su Reglamento.
- e) Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.
- f) Ley General de Deuda Pública.
- g) Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.
- h) Ley de Servicio de Tesorería de la Federación y su Reglamento.
- i) Ley del Impuesto Sobre la Renta y su Reglamento.
- j) Ley del Impuesto al Valor Agregado y su Reglamento.
- k) Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas y su Reglamento.
- l) Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento.
- m) Código Fiscal de la Federación y su Reglamento.
- n) Código de Comercio.
- ñ) Código Civil Federal.
- o) Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2016.
- p) Otras disposiciones y oficios circulares en materia presupuestal.
- q) Ley de Ingresos de la Federación de cada ejercicio fiscal.

El 31 de diciembre de 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF), la Ley General de Contabilidad Gubernamental (Ley de Contabilidad), que tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización, para facilitar a los entes públicos el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingreso públicos.

El órgano de coordinación encargado de llevar a cabo las tareas para la armonización de la Contabilidad Gubernamental es el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el cual tiene por objeto emitir las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera para su respectiva aplicación en los entes públicos, las cuales fueron previamente formuladas y propuestas por el Secretario Técnico.

El Artículo Tercero Transitorio de la Ley General de Contabilidad Gubernamental establece los plazos en que el CONAC debe emitir los clasificadores presupuestarios armonizados. En cumplimiento de lo anterior, el 9 de diciembre de 2009 fue publicado en el D.O.F. el “Acuerdo por el que se emite el Clasificador por Objeto del Gasto”, que tiene como objeto establecer los primeros dos niveles de su clasificación reservando la partida genérica para el análisis y armonización posterior.

El 27 de diciembre de 2011 fue publicado en el D.O.F. el “Acuerdo por el que se emite el Clasificador por Objeto de Gasto” (Acuerdo) integrado por tres niveles de desagregación: Capítulo, Concepto y Partida Genérica. Considerando que el Acuerdo establece que: las unidades administrativas o instancias competentes en materia de contabilidad gubernamental y presupuesto de cada orden de gobierno, generará con base a sus necesidades, el nivel de desagregación de la partida específica (cuarto nivel) conservando su apertura básica (capítulo, concepto, partida genérica) a fin de mantener la armonización con el Plan de Cuentas; asimismo, los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, las entidades y los órganos autónomos deberán adoptar e implementar el Acuerdo a más tardar el 31 de diciembre de 2010, a efecto de construir con los elementos técnicos y normativos que emitió el CONAC en 2009, la matriz de conversión para estar en posibilidad de cumplir con lo establecido en el artículo cuarto transitorio de la Ley de Contabilidad en relación a la emisión de información contable y presupuestaria en forma periódica bajo las clasificaciones administrativa, económica, funcional y programática.

Aunado a lo anterior y a fin de dar cumplimiento en tiempo y forma a las disposiciones señaladas del Acuerdo, la Unidad de Política y Control Presupuestario (UPCP) en coordinación con la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes de la Gestión Pública (UCGIGP) realizaron ajustes en el Clasificador por Objeto de Gasto Vigente (Clasificador Vigente) con la finalidad de elaborar la matriz de conversión, la cual fue el mecanismo que permitió una adecuada alineación entre el aspecto contable y presupuestario. Este documento, incluido en el Manual de Programación y Presupuesto para el ejercicio fiscal 2016, fue el insumo para llevar a cabo la Integración del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2016.

Asimismo, mediante oficio No. 307-A.-2292 de fecha 22 de junio de 2015, la Unidad de Política y Control Presupuestario (UPCP) emitió los “Lineamientos para la Integración del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio Fiscal 2016, elaboración y autorización de sus calendarios de presupuesto, carga de los calendarios de los anexos transversales y modificaciones de sus metas.

Para estos efectos, en el Módulo de Integración del PEF se incorporó la información del Proyecto de PEF 2016 que considera el clasificador por objeto del gasto armonizado a cinco posiciones, a partir de la cual las dependencias y Entidades realizarían las reducciones y ampliaciones que correspondan para llegar al PEF 2016.

Por lo anterior, los egresos presupuestales se presentan agrupados de conformidad con el clasificador por objeto del gasto vigente emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

### **NOTA 3 – CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS POR PROGRAMA**

#### **Ejercicio presupuestal por programas presupuestarios.**

En el cuadro siguiente se resumen los programas presupuestarios vigentes para el año 2016, así como los importes autorizados por la SHCP para su aplicación en ese ejercicio:

<b>Actividad institucional</b>	<b>Programa presupuestario</b>	<b>Descripción</b>	<b>Presupuesto modificado</b>	<b>Presupuesto ejercido</b>	<b>Variación</b>
002	M001	Actividades de Apoyo administrativo	\$ 20,385,949	\$ 19,958,376	\$ (427,573)
004	E009	Conservación y mantenimiento de infraestructura básica con otros entes públicos y privados	224,788,482	187,994,962	(36,793,520)
<b>Total</b>			<b>\$245,174,431</b>	<b>\$207,953,338</b>	<b>\$(37,221,093)</b>

a) Actividades institucionales.

#### **Actividad Institucional 002.- Servicio de Apoyo Administrativo.**

Programa Presupuestario: M001 Actividades de Apoyo Administrativo.

El presupuesto modificado autorizado para esta actividad fue de \$20,385,949 ejerciéndose el 98% con \$19,958,376. Esta actividad presenta subejercicios principalmente en el Capítulo 1000 Servicios Personales en el que se tuvo un avance del 98%, debido principalmente a la reducción de plazas de personal eventual para dar cumplimiento a las disposiciones en materia de austeridad, es importante mencionar que en el último modificado presupuestal se ajustó el gasto y el ingreso conforme a las necesidades reales de la Entidad.

El ejercicio del gasto por capítulo se realizó como sigue:

<b>Importe</b>			
<b>Concepto</b>	<b>Modificado</b>	<b>Ejercido</b>	<b>Variación</b>
Gasto corriente:			
Servicios personales	\$17,229,124	\$16,801,588	\$ (427,536)
Materiales y suministros	311,277	311,267	(10)
Servicios generales	2,845,548	2,845,521	(27)
<b>Total</b>	<b>\$20,385,949</b>	<b>\$19,958,376</b>	<b>\$ (427,573)</b>

**Actividad Institucional 004.- Turismo con sello propio de calidad hospitalidad y seguridad.**

Programa Presupuestario: E009 Conservación y mantenimiento de infraestructura básica con otros entes públicos y privados.

El presupuesto modificado para esta actividad fue de \$224,788,482 ejerciéndose el 84% presentando una variación de \$(36,793,520). Esta actividad también presenta el mayor subejercicio en el rubro de servicios personales debido principalmente a que durante el anteproyecto de presupuesto en particular al procesos de presupuesto regularizable del capítulo 1000, no fue posible ajustar este rubro de gasto a las operaciones reales de la Entidad y a que no se realizaron todas las contrataciones contempladas con FONATUR y terceros, en específico en la partida 12201 “personal eventual”. Es importante mencionar, que el gasto de la Entidad ha disminuido en relación a ejercicios anteriores principalmente a la baja en los contratos de servicios y obras con FONATUR y Terceros y al proceso de disolución por el que atraviesa la Entidad.

El ejercicio del gasto por capítulo se realizó como sigue:

<b>Importe</b>			
<b>Concepto</b>	<b>Modificado</b>	<b>Ejercido</b>	<b>Variación</b>
Gasto corriente:			
Servicios personales	\$127,060,813	\$90,266,677	\$(36,794,136)
Materiales y suministros	71,547,721	71,547,609	(112)
Servicios generales	26,179,948	26,180,676	728
<b>Total</b>	<b>\$224,788,482</b>	<b>\$187,994,962</b>	<b>\$(36,793,520)</b>

## **Avance de las Metas de los Indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados**

Para efectos de este inciso, el alcance de las metas se realizó sobre las metas autorizadas y/o modificadas en el presupuesto original.

### **E-009 Conservación y mantenimiento de infraestructura básica distinta a la de FONATUR.**

**Meta Nacional del Plan Nacional de Desarrollo (PND):** 4. México Próspero

**Objetivo del Eje de Política Pública del PND:** 11. Aprovechar el potencial turístico de México para generar una mayor derrama económica en el país.

**Objetivos:** Contribuir a facilitar el financiamiento y la inversión público privada en proyectos con potencial turístico mediante el fortalecimiento de la infraestructura turística en los Centros Integralmente Planeados y servicios a terceros.

**Indicador de Desempeño:** Índice de Inversión Directa en sectores económicos con actividad turística pública y privada (IDT)

Nivel:	Fin
Definición	Mide el incremento en inversión canalizada en actividades turísticas utilizando la Formación Bruta de Capital Fijo (FBKF) que reporta INEGI, mediante la Cuenta Satélite del Turismo de México base 2008. La metodología es aprobada por la Organización Mundial de Turismo y la mayoría de los organismos internacionales. El indicador se compone de la sumatoria de los fondos invertidos por los gobiernos federal, estatal y municipal así como inversiones privadas, nacionales y extranjeras. El indicador compara el crecimiento de la inversión anual en turismo para el sector del año que se mide con respecto al año base y se expresa en porcentaje. El valor deseable es positivo, es decir que la inversión aumente a través del tiempo
Método de cálculo:	Este indicador resulta de la relación: $IDT_t = (FBKF_t / FBKF_{2011}) * 100$ Dónde: IDT <sub>t</sub> : Índice de inversión pública y privada en sectores económicos con actividad turística en el año t FBKF <sub>t</sub> : Formación bruta de capital fijo en el año t. FBKF <sub>2011</sub> : Formación bruta de capital fijo en el año base

Unidad de medida:	Índice			
Tipo del indicador:	Estratégico			
Dimensión a medir:	Eficacia			
Valor de la meta	Absoluta	Porcentual	Porcentaje de cumplimiento Alc/Orig.	Porcentaje de cumplimiento Alc/Mod.
Original:		ND	ND	ND
Modificada:		113.9%		
Alcanzada:		ND		

No se reporta el avance de este indicador ya que por ser un indicador Sectorial, dicho avance se registra por la Unidad de Evaluación del Desempeño, con base en la información que las Dependencias y Entidades a cargo de los Programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 reporten a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**Efectos socioeconómicos del alcance de metas del indicador: ND**

**Objetivos:** Los Centros Integralmente Planeados (CIP'S) de FONATUR y otras entidades de la Administración Pública Federal y Estatal cuentan con obras y servicios de infraestructura.

**Indicador de Desempeño:** Porcentaje de ingresos de obra y/o servicios

Nivel:	Propósito
Definición	Muestra el porcentaje que representan los ingresos reales de contratos de obra y/o servicios, respecto al ingreso proyectado de Fonatur Constructora, S.A de C.V.
Método de cálculo:	$((\text{Monto de los ingresos provenientes de contratos de obra y/o servicios en el periodo T} / \text{Monto proyectado de ingresos de obra y/o servicios en el periodo T}) \times 100)$
Unidad de medida:	Porcentaje
Tipo del	Estratégico

indicador:				
Dimensión a medir:	Eficacia			
Valor de la meta:	Absoluta	Porcentual	Porcentaje de cumplimiento Alc/Orig.	Porcentaje de cumplimiento Alc/Mod.
Original:		100%	18.61%	18.61%
Modificada:		100%		
Alcanzada:		18.61%		

Al cierre del ejercicio 2016, se facturó un monto total de \$109,891,820 y se cobraron \$107,018,757. IVA incluido, lo anterior, representa un avance del 18.61% de la meta anual proyectada en el PEF 2016. El comportamiento de los ingresos de los contratos celebrados de obras y servicios con Terceros, se incrementará sustancialmente en el Primer Trimestre de 2017; lo anterior, debido a que los contratos de servicios de mantenimiento, se facturan a mes vencido, es decir, falta todavía facturar los trabajos realizados en el mes de diciembre y su ingreso correspondiente. El reducido porcentaje alcanzado en la facturación de los trabajos contratados y ejecutados contrastados con la meta anual proyectada para el ejercicio 2016, en parte se debió a los recortes presupuestales aplicados por la SHCP a las Dependencias y Organismos Públicos que son nuestros principales clientes.

**Efecto:** El reducido porcentaje alcanzado en la facturación de los trabajos contratados y ejecutados contrastados con la meta anual proyectada para el ejercicio 2016, en parte se ha debido a los recortes presupuestales aplicados por la SHCP a las Dependencias y Organismos Públicos que son nuestros principales clientes; cabe hacer mención que Fonatur Constructora, S.A. de C.V., no recibe para su operación recursos fiscales.

**Objetivos:** Los Centros Integralmente Planeados (CIP'S) de FONATUR y otras entidades de la Administración Pública Federal y Estatal cuentan con obras y servicios de infraestructura.

**Indicador de Desempeño:** Porcentaje de obras y/o servicios terminados y entregados

Nivel:	Propósito
Definición	Mide el cumplimiento de obras y/o servicios terminados en el periodo, una vez cumplidas las obligaciones pactadas por parte de Fonatur Constructora, S.A. de C.V.

Método de cálculo:	(Total de obras y/o servicios terminados y entregados / Total de obras y/o servicios terminados y entregados Programados) *100			
Unidad de medida:	Porcentaje			
Tipo del indicador:	Estratégico			
Dimensión a medir:	Eficacia			
Valor de la meta	Absoluta	Porcentual	Porcentaje de cumplimiento Alc/Orig.	Porcentaje de cumplimiento Alc/Mod.
Original:		100%	58.82%	58.82%
Modificada:		100%		
Alcanzada:		58.82%		

De las 10 obras y/o servicios terminados y entregados al cierre del ejercicio 2016, 8 de ellos corresponden a servicios de mantenimiento a Terceros, adjudicados por Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que eximen a la Entidad de elaborar el Acta de Entrega-Recepción de los trabajos, los cuales fueron concluidos satisfactoriamente en el periodo reportado; los otros 2 corresponden a obras las cuales ya fueron terminadas y entregadas con Acta de Entrega Recepción por parte de Fonatur Constructora, S.A. de C.V.

El avance del 58.82% que se reporta del cumplimiento de la meta programada, se debió al reducido presupuesto 2016 con el que contaron las Dependencias, Entidades y Organismos de la Administración Pública, que son quienes contratan los servicios que proporciona Fonatur Constructora, S.A. de C.V.

**Efecto:** Con respecto a los 2 contratos que se suscribieron en el Cuarto Trimestre de 2016, estos se encuentran en proceso de ejecución, una vez que hayan sido terminados y conciliados los trabajos realizados por la Constructora, se procederá a la Entrega-Recepción de las Obras y Finiquito de los contratos celebrados. El número de obras y servicios celebrados, al contrastarlos con los programados al cierre del ejercicio 2016, presentan una reducción del 30%; en el número de contratos suscritos en el 2016, lo que ha ocasionado que al cierre del ejercicio Fonatur Constructora, S.A. de C.V., atraviese por una difícil situación financiera, lo que ha motivado que se reduzcan al mínimo sus actividades operativas. Cabe hacer mención que Fonatur Constructora, S.A. de C.V. no recibe recursos públicos de la SHCP para su aplicación en Programas Gubernamentales; esta situación ocasiona una gran incertidumbre en el cumplimiento de las metas presupuestales programadas en el PEF por parte de Fonatur Constructora, S.A. de C.V.

**Objetivos:** Obras y/o servicios son proporcionados con calidad.

**Indicador de Desempeño:** Porcentaje de hectáreas identificadas de reserva territorial.

Nivel:	Componente			
Definición	Mide el porcentaje de hectáreas identificadas de reserva territorial con potencial turístico para ser desarrollada por FONATUR.			
Método de cálculo:	Mide el porcentaje de satisfacción de los clientes respecto de la obra y/o servicios entregados por Fonatur Constructora en el periodo (Semestre).			
Unidad de medida:	Porcentaje			
Tipo del indicador:	Gestión			
Dimensión a medir:	Calidad			
Valor de la meta	Absoluta	Porcentual	Porcentaje de cumplimiento Alc/Orig.	Porcentaje de cumplimiento Alc/Mod.
Original:		100%	100%	100%
Modificada:		100%		
Alcanzada:		100%		

De los 10 contratos concluidos al cierre del ejercicio 2016, 10 de éstos fueron concluidos satisfactoriamente; lo anterior es el resultado de las encuestas de dirigidas a nuestros clientes, quienes manifestaron su satisfacción por los servicios proporcionados por Fonatur Constructora, S.A. de C.V.

**Efecto:** Con respecto a los 2 contratos que se suscribieron en el Cuarto Trimestre de 2016, estos se encuentran en proceso de ejecución y conciliación para su facturación y cobro, por lo que una vez que hayan sido concluidos y entregados los trabajos realizados por la Constructora, se aplicarán las encuestas de cliente satisfecho.

El número de obras y servicios concluidos satisfactoriamente, al contrastarlos con los programados al cierre del ejercicio 2016, presentan una reducción del 30%; lo que ha motivado que durante el presente ejercicio Fonatur Constructora, S.A. de C.V. reduzca al mínimo sus actividades operativas.

Cabe hacer mención que Fonatur Constructora, S.A. de C.V. no recibe recursos fiscales de la SHCP para su aplicación en Programas Gubernamentales; esta situación ocasiona una gran de incertidumbre en el cumplimiento de las metas presupuestales programadas en el PEF.

Otros Motivos: Este indicador mide al grado de satisfacción de los clientes con respecto a los contratos efectivamente suscritos y no con respecto a los programados originalmente, en este sentido durante el ejercicio 2016 se suscribieron 10 contratos los cuales fueron concluidos y entregados satisfactoriamente con lo que se obtuvo un grado de satisfacción de 100% de las obras concluidas y entregadas.

**Objetivos:** Promoción de los servicios de Fonatur Constructora, S.A. de C.V. en los Centros Integralmente Planeados y con terceros.

**Indicador de Desempeño:** Porcentaje de visitas de promoción a clientes.

Nivel:	Actividad			
Definición	Muestra el porcentaje de cumplimiento de visitas realizadas a clientes con la finalidad de conseguir contratos de obra y/o servicios.			
Método de cálculo:	$(\text{Total de visitas realizadas de promoción a clientes realizadas} / \text{Total de visitas realizadas de promoción a clientes programadas}) * 100$			
Unidad de medida:	Porcentaje			
Tipo del indicador:	Gestión			
Dimensión a medir:	Eficacia			
Valor de la meta	Absoluta	Porcentual	Porcentaje de cumplimiento	Porcentaje de cumplimiento

			Alc/Orig.	Alc/Mod.
Original:		100%	110%	110%
Modificada:		100%		
Alcanzada:		110%		

Durante el ejercicio 2016, los representantes de Fonatur Constructora, S.A. de C.V., realizaron 33 visitas de promoción a diferentes clientes con la finalidad de suscribir contratos de obra y/o servicios de mantenimiento a Terceros.

El número de visitas de promoción en el periodo que se reporta, representa un incremento del 10% de la meta proyectada; la decisión de realizar más visitas de promoción, se debió al bajo porcentaje de contratos de obras y servicios celebrados durante el ejercicio 2016.

**Efecto:** De acuerdo al porcentaje programado en el periodo que se reporta, se cumplió satisfactoriamente con la meta establecida. Como resultado de la promoción realizada por Fonatur Constructora S.A. de C.V., en el cuarto trimestre de 2016, se logró suscribir 2 contratos de obras nuevos con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), que permitió incrementar el porcentaje de cumplimiento al cierre del ejercicio 2016.

**Objetivos:** Adjudicación de obras.

**Indicador de Desempeño:** Porcentaje de obra y servicios adjudicados.

Nivel:	Actividad
Definición	Mide el porcentaje de obras (hoteles, terracerías, introducción de electricidad, entre otros) y / o servicios relacionados (mantenimiento correctivo, remodelaciones, ampliaciones entre otros) adjudicados a Fonatur Constructora, S.A. de C.V. a través de la suscripción de contratos.
Método de cálculo:	$(\text{Obras y/o servicios adjudicados} / \text{obras y/o servicios programados}) \times 100$
Unidad de medida:	Porcentaje
Tipo del indicador:	Gestión

Dimensión a medir:	Eficacia			
Valor de la meta	Absoluta	Porcentual	Porcentaje de cumplimiento Alc/Orig.	Porcentaje de cumplimiento Alc/Mod.
Original:		100%	70.59%	70.59%
Modificada:		100%		
Alcanzada:		70.59%		

En general al cierre del 2016, se adjudicaron 12 contratos de los 17 programados en el PEF 2016, con lo que se alcanzó un avance con respecto a la meta programada del 70.59%.

Lo anterior es el resultado de la suscripción de 4 convenios modificatorios para la conclusión de tres contratos de servicios de mantenimiento con Terceros y un contrato de obras de urbanización con FONATUR; adicionalmente se suscribieron 4 contratos nuevos de servicios de mantenimiento a Terceros, 2 contratos nuevos de obras de construcción a Terceros y 2 contratos nuevos de obras de mantenimiento a Terceros; cabe hacer mención que el avance del 70.59% que se reporta del cumplimiento de la meta programada, se debió al reducido presupuesto 2016 con el que contaron las Dependencias, Entidades y Organismos de la Administración Pública, que son quienes contratan los servicios que brinda esta Entidad.

**Efecto:** Debido a los recortes presupuestales aplicados por la SHCP a las Dependencias y Organismos Públicos que son nuestros principales clientes, el número de contratos celebrados contrastados con los programados al cierre del ejercicio 2016, se vieron reducidos en un 30%; esta reducción en el número de contratos suscritos en el 2016, ha ocasionado que Fonatur Constructora, S.A. de C.V. atraviese por una difícil situación financiera, lo que ha motivado que se reduzcan al mínimo sus actividades operativas.

**Objetivos:** Supervisión del proceso de construcción de obra y servicios.

**Indicador de Desempeño:** Porcentaje de avance físico-financiero de las obras y/o servicios.

Nivel:	Actividad
Definición	Mide el porcentaje de supervisión de avance físico-financiero de las obras y servicios contratados (volumen ejecutado por precios),

	conforme al programa de trabajo establecido (monto total contratado).			
Método de cálculo:	$(\text{Volumen ejecutado por precios})/(\text{monto total contratado}) \times 100$			
Unidad de medida:	Porcentaje			
Tipo del indicador:	Gestión			
Dimensión a medir:	Eficacia			
Valor de la meta	Absoluta	Porcentual	Porcentaje de cumplimiento Alc/Orig.	Porcentaje de cumplimiento Alc/Mod.
Original:		100%	16.61%	16.61%
Modificada:		100%		
Alcanzada:		16.61%		

En general al ejercicio de 2016, el monto total contratado fue de \$214,399,879.34, de los cuales se facturaron \$109,891,820.49 IVA incluido, lo anterior, representa apenas un avance del 16.61 % de la meta modifica para el ejercicio 2016.

El comportamiento del avance físico-financiero de los contratos celebrados de obras y servicios con Terceros, se incrementará sustancialmente en el Primer Trimestre de 2017; lo anterior, debido a que los contratos de servicios de mantenimiento, se facturan a mes vencido, es decir, falta todavía facturar los trabajos realizados en el mes de diciembre, lo que incrementará los avances facturados de los trabajos realizados, igualándolos con los avances de los programas de ejecución y erogaciones previamente convenido

**Efecto:** El reducido porcentaje alcanzado en la facturación de los trabajos contratados y ejecutados contrastados con la meta anual proyectada para el ejercicio 2016, en parte se debió a los recortes presupuestales aplicados por la SHCP a las Dependencias y Organismos Públicos que son nuestros principales clientes; cabe hacer mención que Fonatur Constructora, S.A. de C.V., no recibe para su operación recursos fiscales de la SHCP; las desviaciones de las metas programadas con respecto a las metas alcanzadas en el ejercicio 2016, se tomaron en cuenta realizando los ajustes correspondientes en las metas presupuestarias propuestas en la MIR 2017.

## **NOTA 4 – VARIACIONES EN EL EJERCICIO PRESUPUESTARIO**

### **Consideraciones para la preparación de los estados presupuestales.**

#### **a) Modificaciones presupuestales.**

Las modificaciones al presupuesto autorizadas por la SHCP del ejercicio fiscal de 2016, se realizaron tomando en consideración los requerimientos de reducciones presupuestales establecidas en el Decreto de Presupuestos de Egresos de la Federación, así como a los cambios de las prioridades de la Entidad, para el mejor cumplimiento de sus funciones, programas y metas.

Como resultado de las modificaciones aludidas, la Entidad recibió durante el año 2016 las autorizaciones de la SHCP, a través del portal aplicativo en las fechas siguientes:

#### **Presupuesto original**

<b>Oficio</b>	<b>Fecha</b>
Circular 307-A.-4901	11-12-2015

#### **Modificaciones al Presupuesto:**

<b>No.</b>	<b>Oficio de Modificación al presupuesto</b>	<b>Fecha de Autorización</b>
1	2016-21-W3H-1	08/03/2016
2	2016-21-W3H-2	21/04/2016
3	2016-21-W3H-3	07/06/2016
4	2016-21-W3H-4	29/06/2016
5	2016-21-W3H-5	23/09/2016
6	2016-21-W3H-6	03/11/2016
7	2016-21-W3H-7	18/11/2016
8	2016-21-W3H-8	21/12/2016
9	2016-21-W3H-9	18/01/2017
10	2016-21-W3H-10	30/01/2017

## b) Autorización de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal

La elaboración de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal correspondiente al ejercicio 2016 se elaborará y realizará la carga correspondiente al Módulo de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2016 mediante el Sistema Aplicativo que se determine de conformidad a los Lineamientos Generales para la Integración de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2016, que son emitidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental (UCG) de la SHCP. El presupuesto Devengado mostrado en la Cuenta Pública contempla los recursos pagados durante el ejercicio y aquellos pendientes de pago.

### Estado de ingresos presupuestales sobre la base de flujo de efectivo.

El estado de ingresos presupuestales sobre la base de flujo de efectivo alcanzó la cifra de \$237,056,496 no incluye los ingresos pendientes de obtener, en virtud de que solamente se están presentando flujos de efectivo.

Cabe mencionar que se cuenta con venta de servicios externos en el presupuesto autorizado original, sin embargo, para el autorizado modificado se corrigió en el rubro correcto.

Los ingresos presupuestales al 31 de diciembre de 2016, se integran como se muestra a continuación:

Presupuesto 2016				Variación	
Ingresos	Original	Modificado	Obtenido	Absoluta	Porcentual
<b>DISPONIBILIDAD INICIAL</b>	\$ 86,621,031	\$ 66,626,951	\$ 66,626,951	\$ -	-
<b>VENTA DE SERVICIOS</b>					
INTERNAS	-	278,431,481	169,665,670	(108,765,811)	61%
EXTERNAS	575,000,000	-	-	-	-
<b>INGRESOS DIVERSOS</b>					
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	-	-	-	-	-
PRODUCTOS FINANCIEROS	-	763,875	763,875	-	-
<b>Total de ingresos</b>	<b>\$661,621,031</b>	<b>\$345,822,307</b>	<b>\$237,056,496</b>	<b>\$(108,001,936)</b>	<b>69%</b>

### **Ingresos por venta de servicios**

Al término del ejercicio 2016, se realizó una adecuación presupuestal debido principalmente a que no se obtuvo la totalidad de los contratos programados por los servicios de construcción con FONATUR y terceros. Sin embargo, en comparación con el ejercicio 2015 se tuvieron ingresos superiores en un 0.61%, entre los principales contratos de obras y servicios se tuvieron durante el ejercicio fueron con la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y

Alimentación, Gobierno del Estado de Veracruz, Gobierno del Estado de Hidalgo, Instituto Nacional de Migración, Secretaría de Desarrollo Social y FONATUR.

### Otros Productos

Este rubro de ingresos se deriva principalmente a la obtención de ingresos por productos financieros por \$763,875.

### Estado de egresos presupuestales sobre la base de flujo de efectivo.

El estado de egresos presupuestales sobre la base de flujo de efectivo por el año que terminó el 31 de diciembre de 2016, no incluye los gastos devengados no pagados en el ejercicio de conformidad con la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su reglamento emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Los gastos presupuestales al 31 de diciembre de 2016, se integran como se muestra a continuación:

Egresos	Presupuesto 2016			Variación	
	Original	Modificado	Pagado	Absoluta	Porcentual
<b>Gasto corriente:</b>					
Servicios personales	\$144,289,937	\$144,289,937	\$107,068,265	\$(37,221,672)	74%
Materiales y suministros	149,929,658	71,858,998	71,858,876	(122)	100%
Servicios generales	246,759,480	29,025,496	29,026,197	701	100%
Egresos por Operaciones Ajenas	-	-	(1,703,652)	(1,703,652)	-100%
<b>Total Gasto Corriente:</b>	<u>\$540,979,075</u>	<u>\$245,174,431</u>	<u>\$206,249,686</u>	<u>\$(38,924,745)</u>	84%
Disponibilidad final	<u>120,641,956</u>	<u>99,884,001</u>	<u>30,806,810</u>	<u>(69,077,191)</u>	31%
	-	-	-	-	
Total de egresos del año	<u>\$661,621,031</u>	<u>\$345,058,432</u>	<u>\$237,056,496</u>	<u>\$108,001,936</u>	69%

## Ejercicio presupuestal por capítulo

### a) Capítulo 1000 “Servicios Personales”.

El gasto en este capítulo fue realizado principalmente para el pago de sueldos, compensaciones, estímulos y medidas de fin de año, ejerciéndose a nivel concepto como sigue:

Concepto	Descripción	Importe
1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$ 3,016,565
1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	68,590,227
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	2,169,205
1400	SEGURIDAD SOCIAL	23,607,712
1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	9,684,556
1600	PREVISIONES	-
Total		\$ 107,068,265

### b) Capítulo 2000 “Materiales y Suministros”.

Los gastos efectuados en este capítulo, se encauzaron básicamente en la adquisición de materiales, herramientas, refacciones y accesorios y materiales para la construcción, los cuales son empleados en la operación básica de la Entidad y dar atención a los contratos de obras y servicios, cuyo ejercicio a nivel concepto quedó como a continuación se menciona:

Concepto	Descripción	Importe
2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	\$ 1,414,538
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	1,197,822
2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	-
2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	66,118,395
2500	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	64,517
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	1,039,930

2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	110,142
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	1,913,532
Total		<u>\$ 71,858,876</u>

**c) Capítulo 3000 “Servicios Generales”.**

En este capítulo de gasto los recursos fueron canalizados principalmente para el pago de servicios profesionales, destacando en éste la subcontratación con servicios de terceros, servicios financieros, bancarios y comerciales en los que la partida de gasto “fletes y maniobras” tuvo la principal erogación, servicios de arrendamiento y servicios básicos, que al igual que en el capítulo anterior se refieren principalmente a servicios utilizados principalmente en la operación de los servicios proporcionados por la Entidad, siendo el gasto a nivel concepto como se muestra a continuación:

Concepto	Descripción	Importe
3100	SERVICIOS BÁSICOS	\$ 685,170
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	6,145,562
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	12,633,341
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	2,073,464
3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	3,255,823
3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	-
3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	402,628
3800	SERVICIOS OFICIALES	-
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	3,830,209
Total		<u>\$ 29,026,197</u>

**d) Capítulo 5000 “Bienes Muebles e Inmuebles”.**

En este capítulo del gasto no se contempló erogación alguna, debido a la falta de ingresos propios en la Entidad, motivo por el cual ya no se pudieron realizar las adquisiciones contempladas, las cuales se programaron para el ejercicio 2016.

### **e) Capítulo 6000 “Obra Pública”.**

En este capítulo del gasto no se contempló erogación alguna por tal concepto.

### **f) Operaciones Ajenas.**

De conformidad con el numeral 42 del Manual de Programación y Presupuesto 2016, emitido por la SHCP, incluido en los “Lineamientos Específicos a observar durante la Elaboración de los Anteproyectos y la integración del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación”, se establece que: “En el caso de operaciones ajenas por cuenta de terceros, no se deberán reflejar cifras en ingresos ni en egresos, toda vez que se trata de recursos que no forman parte del patrimonio de la Entidad y para su aplicación quedan sujetos a la programación de entradas y salidas de recursos financieros que se acuerden con los terceros”.

Por lo anterior, no se contempló presupuesto en este rubro, sin embargo derivado de las operaciones generadas por la Entidad, se obtuvo un saldo por \$(1,703,652), debido principalmente a las retenciones tales como el Instituto Mexicano del Seguro Social retenido a empleados, Impuesto Sobre la Renta por salarios, Impuesto sobre Nómina y de préstamos a corto plazo, entre otros. Es importante mencionar que en el reporte de “Estado Analítico del Ejercicio de Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional-Programática” las operaciones ajenas se muestran en el programa presupuestario W001 “Erogaciones por Cuenta de Terceros”.

## **NOTA 5 – DISPOSICIONES DE RACIONALIDAD Y AUSTERIDAD PRESUPUESTARIA**

### **Disposiciones de racionalidad y austeridad presupuestaria 2016**

En cumplimiento a lo establecido en el Título Tercero, Capítulo II “De las disposiciones de austeridad, ajuste de gasto corriente, mejora y modernización de la gestión pública” del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2016, publicado en el Diario Oficial de la Federación (D.O.F.), el 27 de noviembre 2015, al DECRETO que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal, publicado en D.O.F. el 10 de diciembre de 2012; así como los “LINEAMIENTOS para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal”, publicados en D.O.F. el 30 de enero de 2013; así como a los Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal

publicados en el D.O.F. el 22 de febrero de 2016, así como observar medidas específicas para reducir gastos de operación, que se integran en los capítulos “Materiales y suministros” y “Servicios generales”. Estos puntos fueron aprobados por el Consejo de Administración de Fonatur Constructora, S.A. de C.V.

#### **NOTA 6 – CONCILIACIÓN GLOBAL ENTRE LAS CIFRAS FINANCIERAS Y PRESUPUESTALES (ANEXOS I Y II)**

La conciliación entre las cifras de los estados presupuestales que se acompañan en las cifras de los estados financieros dictaminados, en los anexos I y II, es elaborada por la administración de Fonatur Constructora, S.A. de C.V., de conformidad con el ACUERDO por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables, aprobado por el Consejo Nacional de Armonización Contable con fundamento en los artículos 6, 7 y 9 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

#### **NOTA 7 – SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN**

En lo referente al Sistema Integral de Información presentada ante la SHCP por el período comprendido de enero a diciembre de 2016, la Entidad cumplió en tiempo y forma en todos los periodos.

#### **NOTA 8 – TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN**

Al 31 de diciembre de 2016, Fonatur Constructora, S. A. de C. V., no presentó ningún reintegro a la Tesorería de la Federación (TESOFE).

#### **NOTA 9 – ESTADOS PRESUPUESTARIOS**

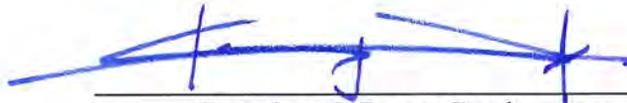
Mediante Oficio No. 309-A-017/2016 de fecha 21 de febrero de 2017, la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público emitió los Lineamientos Específicos que deben observar las Entidades Productivas del Estado y las Entidades que conforman el Sector Paraestatal Federal, en los que se establecieron las fechas de entrega y las características que debe reunir la información contable, presupuestaria, programática y complementaria que deben proporcionar a través del Sistema de Integración de la Cuenta Pública, para conformar el reporte relativo a la Cuenta Pública Federal del año 2016. En esos Lineamientos se reguló que, adicional a los seis estados presupuestales a los que se refiere el dictamen emitido por contador público independiente, que se adjuntan al inicio del presente informe, también el Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en sus clasificaciones: a) Administrativa (armonizado), b) Económica (armonizado), c) Por objeto del

gasto (armonizado) y d) Funcional (armonizado), forma parte de la Cuenta Pública Federal del año 2016.

Con propósitos de revelación, estas clasificaciones de dicho estado analítico se presentan en los Anexos III, IV, V, VI y VII que se adjuntan a las presentes notas, y los mismos no incluyen ninguna diferencia cualitativa respecto de los estados presupuestales que se incluyen al inicio del presente informe, excepto en los formatos de presentación.

\* La información presupuestal presentada, fue elaborada con base en la información proporcionada por Fonatur Constructora, S. A. de C. V. en los términos de la cláusula primera del contrato de prestación de servicios de administración y finanzas" firmado entre el Fondo Nacional de Fomento al Turismo y Fonatur Constructora, S. A. de C. V.

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados presupuestales



Francisco J. Reyes Guadarrama  
Subdirector de Planeación  
Fonatur Constructora, S. A. de C. V.  
Aprobó



Agustín Alvarado Saravia  
Subdirector de Recursos Financieros  
Fondo Nacional de Fomento al Turismo  
Revisó



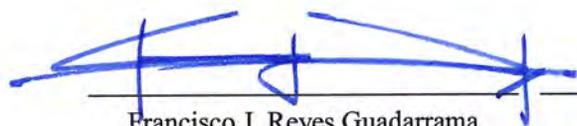
Guillermo Gatica Velázquez  
Gerente de Control Presupuestal  
Fondo Nacional de Fomento al Turismo  
Elaboró

**FONATUR CONSTRUCTORA, S.A DE C.V.****CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES**

**Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016**  
**(Cifras en Pesos)**

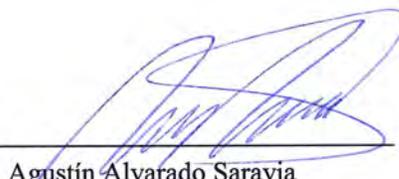
<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>		<b>\$ 170,429,545</b>
<b>2. Más ingresos contables no presupuestarios</b>		<b>\$ 132,434,455</b>
Ingresos estimados	33,784,971	
Ingresos facturados no cobrados	16,667,476	
Cancelación de Pasivos de ejercicios anteriores	8,215,153	
Amortización de anticipos y avance de obra	55,105,726	
Dación en Pago	4,231,510	
Reserva de Juicios Mercantiles	14,429,619	
<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>		<b>\$ 73,880,969</b>
Ingresos de años anteriores cobrados en 2016	36,933,605	
Anticipos 2016 cobrados pendientes de amortizar	36,923,286	
Agua potable	24,078	
<b>4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 -3)</b>		<b>\$ 228,983,031</b>

\*La información presupuestal presentada, fue elaborada con base en la información proporcionada por FONATUR Constructora, S.A. de C.V. en los términos de la Cláusula séptima del contrato de prestación de servicios de administración y finanzas firmado entre el Fondo Nacional de Fomento al Turismo y FONATUR Constructora, S.A. de C.V.



Francisco J. Reyes Guadarrama  
Subdirector de Planeación  
Fonatur Constructora, S.A. de C.V.

Aprobó



Agustín Alvarado Saravia  
Subdirector de Recursos Financieros  
Fondo Nacional de Fomento al Turismo

Revisó



Guillermo Gatica Velázquez  
Gerente de Control Presupuestal  
Fondo Nacional de Fomento al Turismo

Elaboró

**FONATUR CONSTRUCTORA, S.A DE C.V.**  
**CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS**  
**CONTABLES**

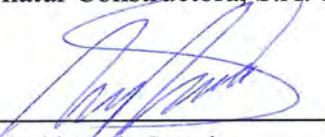
**Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016**  
**(Cifras en Pesos)**

<b>1. Total de egresos (presupuestarios)</b>		<b>\$ 207,953,339</b>
<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>		<b>\$ 17,002,616</b>
Gastos 2015 Pagados en 2016	13,226,608	
Impuestos de 2015 Pagados en 2016	3,772,766	
Descuentos sobre compras	3,242	
<b>3. Más gastos contables no presupuestales</b>		<b>\$ 96,741,707</b>
Depreciaciones y amortizaciones y partidas virtuales	1,397,004	
Gastos no Pagados al cierre del ejercicio	81,192,624	
Salidas de Almacén	534,867	
Cancelación de gasto registrado en 2015	(83,399)	
Dación en pago	4,231,509	
Finiquitos Pendientes de Pago	430,077	
Reservas cuentas incobrables	8,993,014	
Ajustes y Reclasificaciones	46,011	
<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 -2 + 3)</b>		<b>\$ 287,692,430</b>

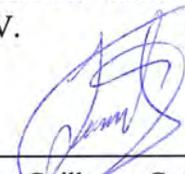
\*La información presupuestal presentada, fue elaborada con base en la información proporcionada por Fonatur Constructora, S.A. de C.V. en los términos de la Cláusula séptima del contrato de prestación de servicios de administración y finanzas firmado entre el Fondo Nacional de Fomento al Turismo y Fonatur Constructora, S.A. de C.V.



Francisco J. Reyes Guadarrama  
 Subdirector de Planeación  
 Fonatur Constructora, S.A. de C.V.  
 Aprobó



Agustín Alvarado Saravia  
 Subdirector de Recursos Financieros  
 Fondo Nacional de Fomento al Turismo  
 Revisó



Guillermo Gatica Velázquez  
 Gerente de Control Presupuestal  
 Fondo Nacional de Fomento al Turismo  
 Elaboró

CUENTA PÚBLICA 2016  
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO)<sup>1/</sup>  
 21 TURISMO  
 W3H FONATUR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.  
 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCICIO <sup>2/</sup>
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
FONATUR Constructora, S.A. de C.V.	540,979,075	-295,804,644	245,174,431	273,978,696	206,249,686	-28,804,265
<b>Total del Gasto</b>	<b>540,979,075</b>	<b>-295,804,644</b>	<b>245,174,431</b>	<b>273,978,696</b>	<b>206,249,686</b>	<b>-28,804,265</b>

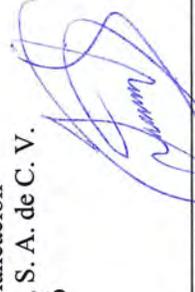
1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

  
 Francisco J. Reyes Guadarrama  
 Subdirector de Planeación  
 Fonatur Constructora, S. A. de C. V.  
 Aprobó

  
 Agustín Alvarado Saravia  
 Subdirector de Recursos Financieros  
 Fondo Nacional de Fomento al Turismo  
 Revisó

  
 Guillermo Gatica Velázquez  
 Gerente de Control Presupuestal  
 Fondo Nacional de Fomento al Turismo  
 Elaboró

CUENTA PÚBLICA 2016  
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO)<sup>1/</sup>  
 21 TURISMO  
 W3H FONATUR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.  
 (PESOS)

CONCEPTO	1 APROBADO	2 = (3 1) AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	3 MODIFICADO	4 DEVENGADO	5 PAGADO	6 = (3-4) SUBEJERCICIO <sup>2/</sup>
Gasto Corriente	540,979,075	-295,804,644	245,174,431	273,978,696	206,249,686	-28,804,265
Gasto De Capital						
<b>Total del Gasto</b>	<b>540,979,075</b>	<b>-295,804,644</b>	<b>245,174,431</b>	<b>273,978,696</b>	<b>206,249,686</b>	<b>-28,804,265</b>

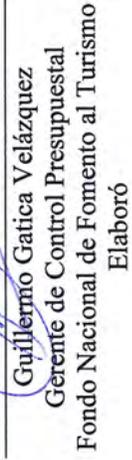
1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

  
 Francisco J. Reyes Guadarrama  
 Subdirector de Planeación  
 Fonatur Constructora, S. A. de C. V.  
 Aprobó

  
 Agustín Alvarado Saravia  
 Subdirector de Recursos Financieros  
 Fondo Nacional de Fomento al Turismo  
 Revisó

  
 Guillermo Gatica Velázquez  
 Gerente de Control Presupuestal  
 Fondo Nacional de Fomento al Turismo  
 Elaboró

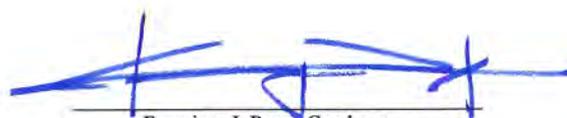
CUENTA PÚBLICA 2016  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)<sup>1/</sup>  
21 TURISMO  
W3H FONATUR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.  
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO <sup>2/</sup>
	1	2 = (3.1)	3	4	5	6 = (3.4)
<b>Servicios personales</b>	<b>144,289,937</b>		<b>144,289,937</b>	<b>107,575,604</b>	<b>107,068,265</b>	<b>36,714,333</b>
Remuneraciones al personal de carácter permanente	4,217,979	-436,678	3,781,301	3,016,565	3,016,565	764,736
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	114,116,049	-20,544,003	93,572,046	69,020,337	68,590,227	24,551,709
Remuneraciones adicionales y especiales	626,628	4,271,066	4,897,694	2,169,205	2,169,205	2,728,489
Seguridad social	3,701,294	21,176,105	24,877,399	23,684,941	23,607,712	1,192,458
Otras prestaciones sociales y económicas	21,170,807	-4,466,490	16,704,317	9,684,556	9,684,556	7,019,761
Previsiones	457,180		457,180			457,180
<b>Materiales y suministros</b>	<b>149,929,658</b>	<b>-78,070,660</b>	<b>71,858,998</b>	<b>96,369,305</b>	<b>71,858,876</b>	<b>-24,510,307</b>
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	5,338,682	-3,924,128	1,414,554	1,414,538	1,414,538	16
Alimentos y utensilios	2,686,049	-1,488,218	1,197,831	1,197,822	1,197,822	9
Materiales y artículos de construcción y de reparación	118,955,328	-52,836,886	66,118,442	88,917,346	66,118,395	-22,798,904
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	3,731,767	-3,667,245	64,522	98,415	64,517	-33,893
Combustibles, lubricantes y aditivos	6,563,497	-5,523,552	1,039,945	1,162,344	1,039,930	-122,399
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	2,860,277	-2,750,127	110,150	110,142	110,142	8
Herramientas, refacciones y accesorios menores	9,794,058	-7,880,504	1,913,554	3,468,698	1,913,532	-1,555,144
<b>Servicios generales</b>	<b>246,759,480</b>	<b>-217,733,984</b>	<b>29,025,496</b>	<b>70,033,787</b>	<b>27,322,545</b>	<b>-41,008,291</b>
Servicios básicos	10,579,456	-9,894,268	685,188	2,590,674	685,170	-1,905,486
Servicios de arrendamiento	71,530,612	-65,385,043	6,145,569	30,903,517	6,145,562	-24,757,948
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	114,641,964	-102,008,604	12,633,360	19,877,614	12,633,341	-7,244,254
Servicios financieros, bancarios y comerciales	17,608,663	-15,535,194	2,073,469	4,321,433	2,073,464	-2,247,964
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	9,929,196	-6,673,367	3,255,829	7,658,068	3,255,823	-4,402,239
Servicios de traslado y viáticos	9,710,993	-9,308,356	402,637	508,831	402,628	-106,194
Servicios oficiales	43,410	-43,410				
Otros servicios generales	12,715,186	-8,885,742	3,829,444	4,173,650	2,126,557	-344,206
<b>Total del Gasto</b>	<b>540,979,075</b>	<b>-295,804,644</b>	<b>245,174,431</b>	<b>273,978,696</b>	<b>206,249,686</b>	<b>-28,804,265</b>

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

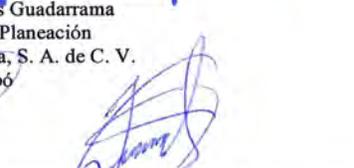


Francisco J. Reyes Guadarrama  
Subdirector de Planeación  
Fonatur Constructora, S. A. de C. V.

Aprobó



Agustín Alvarado Saravia  
Subdirector de Recursos Financieros  
Fondo Nacional de Fomento al Turismo  
Revisó



Guillermo Gatica Velázquez  
Gerente de Control Presupuestal  
Fondo Nacional de Fomento al Turismo  
Elaboró

CUENTA PÚBLICA 2016  
 GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (ARMONIZADO)<sup>1/</sup>  
 21 TURISMO  
 W3H FONATUR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.  
 (PESOS)

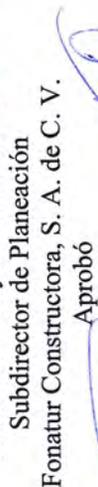
CONCEPTO	1 APROBADO	2 = (3-1) AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	3 MODIFICADO	4 DEVENGADO	5 PAGADO	6 = (3-4) SUBEJERCICIO <sup>2/</sup>
<b>Programas Federales</b>	<b>540,979,075</b>	<b>-295,804,644</b>	<b>245,174,431</b>	<b>273,978,696</b>	<b>206,249,686</b>	<b>-28,804,265</b>
<b>Desempeño de las Funciones</b>	<b>475,456,986</b>	<b>-250,668,504</b>	<b>224,788,482</b>	<b>252,570,086</b>	<b>187,994,962</b>	<b>-27,781,604</b>
Prestación de Servicios Públicos	475,456,986	-250,668,504	224,788,482	252,570,086	187,994,962	-27,781,604
<b>Administrativos y de Apoyo</b>	<b>65,522,089</b>	<b>-45,136,140</b>	<b>20,385,949</b>	<b>21,408,610</b>	<b>18,254,724</b>	<b>-1,022,661</b>
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	65,522,089	-45,136,140	20,385,949	21,408,610	19,958,376	-1,022,661
Operaciones ajenas					-1,703,652	
<b>Total del Gasto</b>	<b>540,979,075</b>	<b>-295,804,644</b>	<b>245,174,431</b>	<b>273,978,696</b>	<b>206,249,686</b>	<b>-28,804,265</b>

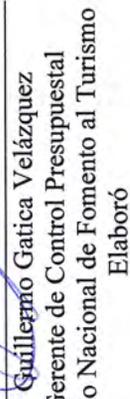
1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

  
 Francisco J. Reyes Guadarrama  
 Subdirector de Planeación  
 Fonatur Constructora, S. A. de C. V.

  
 Agustín Alvarado Saravia  
 Subdirector de Recursos Financieros  
 Fondo Nacional de Fomento al Turismo

  
 Guillermo Gatica Velázquez  
 Gerente de Control Presupuestal  
 Fondo Nacional de Fomento al Turismo

Elaboró

Revisó

CUENTA PÚBLICA 2016  
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO)<sup>1/</sup>  
 21 TURISMO  
 W3H FONATUR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.  
 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO 1	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES) 2 = (3-1)	MODIFICADO 3	DEVENGADO 4	PAGADO 5	SUBEJERCICIO <sup>2/</sup> 6 = (3-4)
<b>Desarrollo Económico</b>	<b>540,979,075</b>	<b>-295,804,644</b>	<b>245,174,431</b>	<b>273,978,696</b>	<b>206,249,686</b>	<b>-28,804,265</b>
Turismo	540,979,075	-295,804,644	245,174,431	273,978,696	206,249,686	-28,804,265
<b>Total del Gasto</b>	<b>540,979,075</b>	<b>-295,804,644</b>	<b>245,174,431</b>	<b>273,978,696</b>	<b>206,249,686</b>	<b>-28,804,265</b>

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

  
 Francisco J. Reyes Guadarrama  
 Subdirector de Planeación  
 Fonatur Constructora, S. A. de C. V.

Aprobó

  
 Agustín Alvarado Saravia  
 Subdirector de Recursos Financieros  
 Fondo Nacional de Fomento al Turismo  
 Revisó

  
 Guillermo Gatica Velázquez  
 Gerente de Control Presupuestal  
 Fondo Nacional de Fomento al Turismo  
 Elaboró